

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La sesión de ayer se consumió en ruegos y preguntas, después de los cuales se trató de la reanudación del debate sobre el dictamen al proyecto de Delegaciones de Trabajo, el que se proponía aplazar por ausencia del ministro titular, pronunciando un discurso el señor Maura, para enterarnos luego por el presidente de la Cámara que hay presentados un centenar de enmiendas y muchos votos particulares, con lo que habría discusión hasta el verano

### El presidente del Tribunal Supremo conferencia con el ministro de Justicia

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo visitó esta mañana al ministro de Justicia, con quien conferenció durante bastante tiempo.

Al salir el señor Medina, fué interrogado por los periodistas acerca de los motivos de su visita, contestando aquél que ésta había tenido por objeto tratar de diversos asuntos de trámite.

Se le preguntó si habían tratado en la entrevista de la sanción impuesta al Jefe de Madrid señor Amado, y contestó que no.

Al recibir el ministro a los periodistas les ratificó lo que acababa de decir el presidente del Supremo.

Agregó el señor Albornoz que ig-

noraba si se habían reunido por la mañana los magistrados del Supremo. Asimismo dijo ignorar si el causante de este incidente, el pistolero Lahoz, se hallaba o no detenido.

Los periodistas le preguntaron si el debate de ayer en la Cámara tendría derivaciones, y contestó el señor Albornoz que, a su juicio, no las tendría.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación los componentes del Consejo Superior de Protección a la Infancia y el claustro de profesores del Instituto de Estudios Penales.

### Las bases de trabajo para el campo andaluz

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había conferenciado telefónicamente con el gobernador de Sevilla, el cual le comunicó que se seguían firmando las bases de trabajo de común acuer-

do entre patronos y obreros del campo andaluz.

Anunció luego el Sr. Casares Quiroga que por la tarde regresaría a Sevilla, y terminó diciendo que en toda España había absoluta tranquilidad.

### El señor Azaña se refiere al proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército

El Presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del ex-ministro de Economía señor Neolau D'Oliver, la del director general de Seguridad y la de otras personalidades.

Luego recibió al señor Azaña a los periodistas, a los que anunció que el próximo viernes leería en las Cortes un proyecto de Ley relacionado con el reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Uno de los informadores le dijo que dicho proyecto había despertado alguna expectación.

—En efecto—contestó el Sr. Azaña.—Y lo justifica en cada uno de sus aspectos por conocer el porvenir del Ejército español. Cuando tenga tiempo dictaré otro Decreto relativo al Clero castrense, que también habrá de resultar interesante.

Otro de los periodistas se refirió a

la proyectada reunión de la mayoría y le preguntó si tal reunión se llevaría a efecto.

El Jefe del Gobierno dijo que pensaba convocar a dicha reunión para antes de que se reanudara las sesiones de Cortes, pero que ahora, ya funcionando nuevamente éstas, no tenía objeto dicha reunión.

—Lo que tenía que decir en esa reunión, lo diré en la Cámara.

Añadió luego el señor Azaña que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, marcharía a Marruecos a mediados del próximo mes de Mayo, con objeto de estudiar diversos problemas, y que a últimos del mismo mes marcharía él.

Terminó anunciando que también marcharía a Marruecos una comisión de ingenieros agrónomos, donde permanecerían unos días

### Los gobernadores cambian impresiones con el ministro sobre la fiesta del Primero de Mayo

Se encuentran estos días en Madrid algunos gobernadores que vienen a cambiar impresiones con el ministro en lo que se refiere a la celebración de la fiesta obrera del primero de Mayo.

Entre esos gobernadores se encuentra el de Zaragoza, quien dijo a los periodistas que en su entrevista con el señor Casares Quiroga le había dado cuenta de la situación en la provincia, en la que reina ahora completa tranquilidad.

Preguntado sobre si creía que la fiesta del primero de Mayo transcurriría en calma, contestó que no tenía motivos para pensar lo contrario.

Agregó que regresaba inmediatamente a Zaragoza, pues mañana dá

allí un mitin Gil Robles y quería estar presente por si ocurría algo, aunque no contaba que pasara nada.

### REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

En el ministerio de Estado se recibió la noticia de que había llegado a París, procedente de Ginebra, el señor Zulueta, acompañado del director de la Sección de Política del ministerio, señor López Oliván.

Emprenderán el viaje a Madrid, adonde llegarán mañana por la mañana.

### EL EMBAJADOR EN LISBOA

Esta mañana visitó al Jefe del Gobierno, en el ministerio de la Guerra, el señor Rocha, embajador de España en Lisboa.

### Estudio del proyecto de reforma agraria

Esta mañana se reunieron los diputados vascos-navarros para estudiar el proyecto de reforma agraria en algunos aspectos que tienen especial importancia con dichas provincias.

Se acordó nombrar una ponencia para que estudie dicho proyecto y presente luego unas bases que tienen a evitar las repercusiones que

aquél pudiera tener en las provincias vascas-navarras.

Terminada la anterior reunión los diputados vascos-navarros volvieron a reunirse con los miembros de las Comisiones gestoras de las Diputaciones de dicha región examinando diversos aspectos de las leyes tributarias últimamente aprobadas por las Cortes en relación con el con-

cierto económico de dichas provincias, especialmente las modificaciones introducidas en la ley del Timbre, que van contra el régimen foral.

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

No hay animación ni en escaños ni en tribunas. El banco azul está desierto.

Entrase en el periodo de ruegos y preguntas.

Después de la lectura del acta anterior, los señores RODRIGUEZ PINERO, QUINTANA y POZAS JUNCAL dirigen varios ruegos al Gobierno.

### LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El señor POZAS JUNCAL se dirige especialmente al ministro de Justicia para formular una queja respecto a los impuestos que gravan los transportes por carretera.

El señor ABAD CONDE le sale al paso para decir que el ruego del señor Pozas Juncal no puede tenerse en cuenta, porque es abogado de intereses de los transportistas.

El señor POZAS JUNCAL dice que eso es una insidia y que si tiene elementos para probarlo que lo haga.

Agrega que para responder a los insultos que ayer le dirigió el señor Abad Conde, tiene que decir que él sí ha encontrado al señor Abad en las encrucijadas, esgrimiendo el cargo de subsecretario de Comunicaciones para obtener un acta de diputado por el artículo 29.

ABAD CONDE le replica: Su señoría miente.

Y haciendo pontavoz con las manos prosigue: Su señoría es un miserable.

El PRESIDENTE de la Cámara corta el incidente.

El señor POZAS JUNCAL continúa y dice que la política gallega merece que se formule una interpección para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

### LA REVISION DE UN PRO-CESO

El señor ALTABAZ pide al ministro de Justicia que se revise el proceso seguido por la muerte de Heliodoro Peñasco, abogado de Argamasilla de Calatrava, porque los autores han sido absueltos.

El señor VARELA (Luis) denuncia las malas condiciones higiénicas que se observan en las cárceles, especialmente en la de Redondela. Pide la reposición de algunos ayudantes de Montes.

### ARRESTO DE UN CAPITAN

El señor JIMENEZ habla del comportamiento del coronel del regimiento de Infantería, núm. 11, que no sólo no permitió que se celebrase la fiesta del 14 de Abril, aniversario de la República, sino que arrestó a un capitán, porque se permitió protestar de la actitud del coronel.

El señor ALDASORO se adhiere a la protesta del señor Jiménez.

El señor VENTURA RUIZ formula un ruego al ministro de la Gobernación.

El señor LA VILLA (don Antonio) da cuenta de que a Madrid ha llegado don Abelardo Novo, director de un periódico de Cuba.

### Las delegaciones de Trabajo

Se entra en el orden del día.

Pónese a debate el proyecto de ley sobre la creación de las dele-

gaciones de Trabajo en provincias. El señor SAMPER pide que la discusión sea aplazada hasta que el ministro del Trabajo se halle en el Parlamento.

El señor BESTEIRO dice que la discusión de este proyecto de ley figuraba en el orden del día y no puede aplazarse, pues además existe un telegrama del ministro del Trabajo que ruega se ponga a discusión el proyecto.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA se extraña de la actitud de la minoría radical, con anterioridad a esta discusión y ahora. El propósito de la Comisión era esperar, pero en vista del telegrama del ministro del Trabajo cree que no hay razón alguna para que se aplace el debate, puesto que la Comisión tiene amplias atribuciones para admitir o rechazar enmiendas.

El señor FANJUL: El ministro del Trabajo ha dicho él mismo que estaba comprometido con el proyecto de ley.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: Esa declaración es innecesaria, pero además el ministro no pudo haber pronunciado esas imprudentes palabras.

El señor SAMPER propone, sin embargo, que se espere la presencia del ministro del Trabajo para comenzar la discusión del articulado de este proyecto.

El PRESIDENTE de la Cámara pregunta si se acepta o rechaza la proposición del señor Samper. La Cámara se divide.

El señor AYUSO pregunta si es que la Comisión tiene o no facultades plenas para admitir o rechazar enmiendas.

El señor SABORIT dice que está conforme con la propuesta del señor Samper, pero que después del telegrama enviado por el ministro ya no es aceptable.

El señor SAMPER dice que le satisface mucho que el señor Saborit se haya mostrado conforme con la opinión de su minoría radical.

El señor SABORIT dice que quería pedir a los radicales que abandonasen esa actitud a fin de poder ganar el tiempo que se ha perdido.

El señor SAMPER dice que el señor Saborit no es quien para juzgar de la actitud de nadie.

Se pone a votación nominal, y por 172 votos contra 94, queda desechada la propuesta de la minoría radical.

Se inicia la discusión del articulado, y el señor BESTEIRO lee los telegramas enviados por el señor Largo Caballero.

Se pone a votación nominal una propuesta del señor SAMPER en relación al articulado y se desecha una enmienda al artículo primero defendida por el señor Cid.

Pide que los delegados del Trabajo provinciales, estén dependientes del gobernador civil.

Pónese a votación y el resultado de ella es que se desecha por 152 votos contra 87.

En votación ordinaria queda también desechada otra enmienda del señor FANJUL, formulada en el mismo sentido que la anterior.

El señor MAURA explica su voto particular al artículo primero, y dice que éste es el punto culminante del proyecto de ley que se dis-

cute. Dice que por su paso por el Ministerio de la Gobernación, sabe que con ese artículo lo que se hace es desconectar en provincias los Ministerios de Gobernación y del Trabajo, único camino para resolver los conflictos sociales que se presentan.

UNA VOZ de los bancos socialistas: ¡Eso es hablar con sinceridad!

El señor REY MORA: Con la misma sinceridad explicanemos el por qué el partido radical se opone a ese proyecto.

El señor MAURA sigue diciendo que aunque el proyecto ha sido presentado por un ministro socialista, el padre del proyecto es él, que no cesaba, cuando desempeñaba la cartera de Gobernación, de pedir al Ministerio de Trabajo el envío de delegados para que intervinieran en la resolución de los distintos problemas sociales planteados.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡No sabíamos que era el padre, pero ya lo empezábamos a sospechar!

El señor MAURA: Aseguro que cuando llegue a ser ministro de Gobernación...

El señor GUERRA DEL RIO: No pediré consejo a su señoría...

El señor MAURA: La realidad le hará ver que los conflictos sociales tienen hoy una transcendencia enorme, y a resolverlos tiende el proyecto presentado.

### Están presentadas cien enmiendas al proyecto de Delegados de Trabajo

Madrid.—Después de la sesión de Cortes, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que anunció que mañana continuaría la discusión del articulado del proyecto de delegados de Trabajo.

Como hay pendientes unas cien enmiendas, continuó diciendo el presidente del Congreso, y hay presentados unos veinte artículos adicionales, si la discusión continúa

### El señor Lerroux hará inventario de su silencio

A media tarde abandonó el Congreso el señor Lerroux. A preguntas de los periodistas manifestó que no sabía si intervendría en los debates que se promovieran con ocasión del Estatuto de Cataluña y del proyecto de Reforma Agraria.

Añadió que quería mantener su silencio.

—El día que yo hable, agregó el

### El señor Maura quiere intervenir en la discusión del proyecto de Estatuto catalán

Momentos antes de dar comienzo a la sesión de Cortes, celebraron una detenida conferencia el presidente de la Cámara y el ex-ministro de la Gobernación señor Maura.

Parece que en la conversación trataron de la discusión del Estatuto catalán, y que el señor Besteiro dijo al señor Maura que la discusión de dicho Estatuto daría comienzo por el proyecto primitivo para continuar después con el voto particular presentado por los señores Xirau y Lluhi.

El señor Maura pidió y obtuvo que se le reservara el primer turno contra el voto particular citado, sin perjuicio de que hablara después al discutirse la totalidad.

Un periodista preguntó a don Miguel Maura si tenía conocimiento de algo relacionado con el pro-

Sostiene luego el señor MAURA la necesidad de ir a la separación de las cuestiones de orden social, de las de orden político.

El señor REY MORA interrumpe al orador, diciendo que con esto se restan atribuciones y facultades a los gobernadores civiles, incluso para la represión por cuestiones sociales.

El señor MAURA dice que esto no es posible, porque estos delegados de Trabajo lo que no dejarán de ser es representantes del Gobierno.

El señor VALLE explica el voto de la minoría federal, diciendo que son partidarios de que esos delegados, como todos los de otras clases, deben de depender de los gobernadores.

El señor BESTEIRO da cuenta de una carta que envió el Sr. Castillo presentando la dimisión con carácter irrevocable de la tercera vicepresidencia de la Cámara.

Es admitida dicha renuncia.

Quedan desechadas dos enmiendas más, y después de rectificar sus respectivos defensores y la Comisión, se aprueba el artículo primero, con el voto en contra de los radicales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

con la misma lentitud que hoy, llegará al verano este proyecto. Aunque espero que esto no suceda así.

Anunció también el señor Besteiro, que mañana tiene el propósito de celebrar una reunión con los jefes de las distintas minorías para proceder al reajuste de algunas comisiones parlamentarias, y quizá también, terminó diciendo, se ocuparán de otras diversas cuestiones.

### SE DA DE BAJA

El diputado federal señor Pi y Arsuaga, se ha dado de baja en la minoría parlamentaria de izquierda revolucionaria.

El próximo miércoles se reunirá el Congreso en sesión secreta para tratar de los suplicatorios pedidos

posición que un periódico de la mañana le atribuía al Presidente del Consejo de ponerse al habla con los jefes de las distintas minorías parlamentarias para intentar llegar a una coincidencia en algunos puntos de los que se consideran esenciales en el Estatuto catalán.

Contestó el señor Maura que ignoraba la existencia de tales propósitos, y agregó que le extrañaba que se hubiera pensado en tal cosa, ya que cada uno debe tratar de los distintos puntos del Estatuto tal y como lo tenga por conveniente.

SESION SECRETA DE LA CAMARA

El próximo miércoles se reunirá el Congreso en sesión secreta para tratar de los suplicatorios pedidos

LA ASAMBLEA AGRARIA

Se celebró la sesión de clausura, aprobándose interesantes conclusiones

Madrid.—En el teatro de la Comedia se celebró la sesión de clausura de la Asamblea Agraria. Presidió el señor Berget, quien abierta la sesión, dió cuenta de haber sido redactadas las conclusiones por la ponencia designada al efecto y que iba a someter a la aprobación de los reunidos.

El representante del Fomento Nacional, de Barcelona, expresó la adhesión de las industrias catalanas a la asamblea.

El barón de Arzilla, señaló los perjuicios que el decreto de Reforma Agraria acarrearía a la agricultura.

Luego el presidente cerró las deliberaciones con una conferencia, en la que dijo que el Gobierno tenía que agradecer la colaboración que los reunidos le habían brindado desde aquel salón.

Estamos en un período de crisis mundial, no del capitalismo, sino del sistema económico de la propiedad privada. En las circunstancias actuales no puede hacerse nada peor para la economía nacional que meterse a fondo en una reforma: eso en lo económico; en lo social, menos.

Cuando todos los países están de vuelta de los ensayos socialistas, compatible con el régimen económico actual.

Las restantes conclusiones están dedicadas a rebatir punto por punto la reforma en las bases que abarca y que son 18.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Gran moda a las 7 y cuarto - Especial a las 10 y media PRECIOS POPULARE

ESTRENO de la extraordinaria producción FOX

EL CISCO KID

por CONCHITA MONTENEGRO, WARNER BAXTER, EDMUND LOWE y NORA LANE

da peor para la economía nacional que meterse a fondo en una reforma: eso en lo económico; en lo social, menos.

Cuando todos los países están de vuelta de los ensayos socialistas, compatible con el régimen económico actual.

Las restantes conclusiones están dedicadas a rebatir punto por punto la reforma en las bases que abarca y que son 18.

CASARES QUIROGA HACE DECLARACIONES

Y explica por qué vino de Sevilla, para donde piensa salir de nuevo

Madrid.—"Heraldo" de esta noche publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Dice el ministro que el motivo de su regreso de Sevilla había sido el de poder dar en el Congreso las explicaciones que se le pidieran acerca del asunto del juez señor Amado.

Hecho esto, agregó, volveré a marchar a Sevilla, sin importarme que un periódico de la derecha haya afirmado que yo soy muy torpe.

Si el Gobierno lo cree así, que me quite del ministerio, pues mientras yo permanezca en él estoy dispuesto a aplicar sin contemplaciones la ley de Defensa de la República.

Estoy dispuesto, incluso a chocar con todo lo que sea preciso y a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción para no tolerar que se torpedee en dichas dependencias a la República por los propios funcionarios de ésta.

Dijo luego el señor Casares que no había muchos pistoleros. Lo que sucede, agregó, es que los que hay son detenidos y al poco tiempo son puestos en libertad. Por eso parecen más de los que en realidad son.

Esto ya viene cansando a la Policía, que se viene jugando la vida para detener a dichos individuos, y como éstos son libertados poco después, tiene que volver a emprender su captura. Esto no puede continuar.

A este propósito citó el caso de un extranjero que llevaba dos pistolas, al cual se le logró detener y poco después era puesto en libertad.

Como el periodista le hiciera ver que de seguir así chocaría con la Justicia, dijo entonces el ministro que si así sucede, llevaría el asunto al Consejo de Ministros.

Refirió luego a la próxima cosecha de Andalucía, insistiendo en lo dicho, que aquella valía muchos millones de pesetas y que tal cosecha representaba la tranquilidad para el invierno y el amarre de la República.

Si alguien quiere que se pierda dicha cosecha, yo le haré rectificar su criterio.

Añadió que en Andalucía queda un foco de monarquismo, que vería con gusto que la cosecha se perdiera si con ello se producía un serio contratiempo a la República.

Esto puede costarle al Gobierno un ministro, dijo. Pero no es que yo me refiera a que se me suprima del mundo, aunque a ello estoy dispuesto, incluso a trillar en la era.



LA SEÑORA

Doña Rosita Suárez García de Claverol

Falleció en Oviedo el día 27 de Abril de 1932 a los 32 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo don Rogelio Claverol Estrada (Apoderado del Banco Herrero); hermana doña Remedios; hermanos políticos don Enrique y don Antonio Claverol Estrada y don Saturnino García Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy jueves, a las once de la mañana, en el templo parroquial de San Juan, y a las seis de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Uría, número 21, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra.—Rúa, 11—Teléfono, 3416

para proceder a los señores March y Coto Sotelo.

LOS CATALANES SE DEDICAN A LIMAR ASPEREZAS

La minoría catalana ha comenzado a realizar diversas gestiones para conseguir limar algunas asperezas en el asunto del Estatuto catalán.

Hoy conferenciaron varios diputados de aquella minoría con los señores Domingo y Maura.

Este confirmó que habían tenido un cambio de impresiones con los representantes de aquella minoría, añadiendo que ignoraba las mani-

festaciones que los visitantes hubieran hecho al ministro de Agricultura.

EL ARTICULADO DE LA CONSTITUCION EN UNA TARJETA

Hoy visitó al presidente de la Cámara el camarero Rufó García, el cual iba a mostrarle una tarjeta postal en la cual había escrito de manera bastante legible todo el articulado de la vigente Constitución, en cuya labor invirtió 31 horas.

El citado individuo se propone ofrecer dicha tarjeta, como recuerdo, al Presidente de la República.

PARA ASTURIAS

Se abre concurso para la provisión de plazas de secretarios de Ayuntamiento

Madrid.—La "Gaceta" inserta en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Abriendo concurso para cubrir el cargo de secretario del Ayuntamiento de primera categoría de Carreño, con el haber anual de seis mil pesetas.

Idem del Ayuntamiento de Soto del Barco, con el haber anual de cinco mil pesetas.

Idem del Ayuntamiento de Navia

de Casariego, con el haber de cinco mil pesetas.

Instrucción.—Disponiendo que desde el día primero del mes corriente, el profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, don José Menéndez Entrialgo, disfrute el haber de tres mil pesetas anuales.

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

UN GRAN FILM PARLANTE DE GRAN ESPECTACULO

CAPRICHOS DE LA POMPADOUR

La historia galante de la Corte de Luis XV, el Rey Sol de Francia. Una trama de amor bordada sobre el ambiente más fastuoso que registra la historia. Realizada con alegre desenvoltura y avalorada por una adaptación musical de primera calidad. Gran creación de ANNY AHLORS y KURT GERRON

HOY ESTRENO: A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2

TEATRO CAMPOAMOR

EN LOS MUELLES DE MELILLA

Se registra una agresión entre dos bandos obreros

Melilla.—En las inmediaciones del muelle se fueron a las manos dos grupos de obreros afiliados al Sindicato Unico y a la Unión General, respectivamente.

Benito Sanz, vicepresidente de la Federación agredió con un cuchillo a Paulino Pino, secretario del Sindicato

Unico, hiriéndole gravísimamente. El agresor fué detenido.

Como consecuencia de este suceso, ha comenzado la huelga general, retirándose de la circulación automoviles y camionetas conducidos por elementos sindicalistas.

Se han tomado precauciones en evitación de desagradables sucesos.

ASALTAN EL LOCAL DE UN SINDICATO

Y son sorprendidos cuando cometían un robo

Barcelona.—Esta madrugada, unos desconocidos asaltaron el local del Sindicato Agrícola de Frisona, en Lérida.

Cuando se encontraban forzando la caja de caudales, fueron sentidos por los obreros que trabajaban por la noche en la fábrica y que rodearon al edificio.

Al verse descubiertos, los ladrones hicieron varios disparos, sin lograr herir a nadie, pero logrando escaparse. La Guardia civil y los somatenes

han detenido a dos sospechosos agredidos a una banda de gitanos y que se disponían a emprender el viaje.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0 50

La extraordinaria producción

BODA SIN AMOR

Drama de honda emoción en el más acerbó conflicto de la venganza jurada y el amor que nace. Por Monte Blue y Myrna Loy

LAS CAMARAS AGRARIAS

Los representantes tratan de la importación del trigo extranjero

Madrid.—Han celebrado una reunión los representantes de las Cámaras Agrarias de distintas provincias, con el objeto de tratar de la importación de trigo extranjero.

Entre los acuerdos adoptados en dicha asamblea figura el de pedir que dicho trigo satisfaga la totalidad de los derechos arancelarios vigentes para evitar el empobrecimiento de los labradores.

También se pide que las importaciones no se realicen coincidiendo con la nueva cosecha, para evitar que las fábricas de harina estén abarrotadas de grano extranjero en el momento de la recolección española, evitándose así la depreciación del trigo español.

Igualmente piden que en dicha importación intervengan representantes de las Sociedades agrarias.

Se expuso asimismo la necesidad de ir a la constitución de grandes depósitos reguladores, que a la par que sirvan de garantía para el crédito pignoraticio aseguren la regulación de las ventas y eviten abusos.

Los atacadores

Varios sospechosos detenidos

Barcelona.—En la calle Sepúlveda fueron detenidos unos individuos de los que se supone iban a cometer un atraco.

De la constitución de un Regimiento belga y su banda de música

Madrid.—El día tres del próximo mes de Mayo próximo se celebrará el primer Centenario de la Constitución del regimiento de Guías de Bélgica.

El director de la aludida banda organiza con tal motivo un concierto, al cual ha invitado a un director de Banda de cada una de las demás naciones para que dirijan una

pieza de su respectivo país, que ejecutará la aludida banda belga.

En representación de España irá a Bélgica el director de España iri Republicana, señor Vega, el cual dirigirá la obra de Falla "Noche en los jardines de España".

El señor Vega marchará acompañado del maestro Hontoria, que también pertenece a la banda republicana.

LOS GRANDES CRIMENES

Le mata a pedradas, apoderándose del dinero y tabaco que llevaba

Palencia.—Montado en una borriquilla iba de Barruelo a Villamayor llevando consigo treinta pesetas, importe de una cuenta que acababa de cobrar, el niño Alejandro Bielmes.

En el camino se encontró con el minero Cayetano Sanz, de 19 años, que le pidió la entrega de todo el dinero que llevara consigo. Y como el chico, lejos de hacerlo así, arreara la horrica para que aligerara el

paso, Cayetano le lanzó a la cabeza una piedra de seis kilos de peso, arrojándole al suelo, en donde le remató a pedradas.

Luego le quitó el dinero y unas cajetillas que el niño llevaba, y lo enterró bajo un montón de piedras, en donde fué encontrado por unos labradores, que lo condujeron a su casa en estado agónico.

El agresor fué detenido.

ACCIDENTE MOTORISTA

Se estrella una moto contra las barras de un paso a nivel, resultando un hombre muerto y cuatro heridos graves

Villaverde.—Esta madrugada, y en el momento en que estaban echadas las cadenas de paso a nivel, por ser la hora de cruzar un tren, llegó a gran velocidad una motocicleta, en la que iban cuatro pasajeros. Su conductor no vió el obstáculo y la máquina fué a estrellarse contra las cadenas.

A consecuencia del accidente resul-

tó uno de los ocupantes de la moto muerto y herido grave el conductor, Nadal Llombart.

También resultaron los otros dos viajeros heridos graves.

El muerto era carabinero, a cuyo Cuerpo pertenecen también sus ocupantes.

CINEMATORENO

A las 7 y cuarto y las 10 y media

PRECIOS POPULARISIMOS TARDE Y NOCHE

Butaca de patio, 1,00 - Butaca principal, 0,60

ESTRENO de la finísima comedia sonora.

LA MUÑECA DE UNA NOCHE

Preciosa comedia de gran presentación, admirable creación de KATE DE NAGY y RRENE NAVARRE

Hojas clandestinas

Anuncian la huelga general

Zaragoza.—Se han repartido unas hojas comunistas enviadas desde Madrid, a juzgar por el pie de imprenta.

Se habla en ellas del reparto de tierras y latifundios sin indemnización, formación de comités de soldados, obreros, etc.

Además anuncian la huelga general de 48 horas en los días 1 y 2 de Mayo próximo.

Se ha detenido al que proporcionó las hojas y a dos individuos que las repartían.

De Sevilla

García Sanchiz no debió de suspender sus charlas

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar que habían informado mal los que dieron lugar a que García Sanchiz suspendiera sus anunciadas charlas.

Ni iba a ser interrumpido ni mucho menos provocaría su conferencia alteraciones de orden público.

Consejo de guerra

Contra un oficial del Cuerpo de Correos

Madrid.—En el cuartel de San Francisco se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario contra un oficial del Cuerpo de Correos, llamado Ricardo Alba, por el delito de injurias a la autoridad militar.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de tres meses de prisión y el defensor pidió la absolución de su defendido.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL FALLO

Parece que el Consejo dictó condenando al procesado de acuerdo con la petición del fiscal.

En Zaragoza

Se opera una gran reacción

Madrid.—El gobernador de la provincia de Zaragoza, que se encuentra estos días en Madrid, dijo a los periodistas que en aquella capital se había operado una gran reacción, como lo demuestra lo ocurrido con el último atraco cometido.

Añadió que esta reacción era necesaria para demostrar que el pueblo vibraba y diera una sensación de vida.

Una dimisión

Se habla de la del Presidente del Supremo

Madrid.—"La Nación" de esta noche se hace eco del rumor circulado acerca de la dimisión que se dice presentada por el presidente del Tribunal Supremo señor Medina.

De un sangriento suceso

Detalles de lo ocurrido en el Centro republicano del pueblo de Beas

Huelva.—Se conocen detalles del sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Beas, y del que resultó muerto Benito Barbadillo.

Benito entró en el Centro de Juventudes Republicanas, del que era socio, lo que dió lugar a que Adolfo Rivera le llamara la atención. Esto trajo a su vez una violenta discusión de la que salieron desafiados a la calle.

Al irse a las manos, Benito arrebató el bastón que llevaba Adolfo y le dió con él numerosos golpes. Entonces Rivera sacó la pistola e hizo sobre su contrincante tres disparos que le ocasionaron la muerte.

La usted "La Voz de Asturias"

Automovilistas!

Neumáticos de las mejores marcas a precios increíbles, los hallareis en

CASA GALINDO

Doctor Casal, 8 Teléfono 1733 OVIEDO



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# Don Francisco Rojo Cortés

Falleció en Oviedo el día 29 de Abril de 1930

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Melero Herrero; hijos doña María de los Dolores, don Francisco, don Luis, don Eloy, don Alfonso, don Julio, don Angel y doña María Josefa Rojo Melero; hijo político don Marcelino Elosúa Herrero; nietos; hermana doña Paula; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en todas las parroquias y conventos de esta capital, en Calzada del Coto (León), Riello (León), la exposición de S. D. M. en las MM. Esclavas y Damas Catequistas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Emmos. Excelentísimos e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos y Obispos de varias Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### En Acción Nacional

## Conferencia dada por el joven abogado don Carlos Perlado

Sobre el tema "La mujer ante el actual estado de los problemas Religión, Patria y Familia", dió su anunciada conferencia en los locales de Acción Nacional el joven abogado don Carlos Perlado.

Pondera en sus primeras palabras el valor, la decisión y la abnegación que viene poniendo la mujer católica en la defensa de sus derechos, actitud—dice—que ha venido observando con verdadera satisfacción.

Porque ve el error caer sobre los corazones; porque ve que se propaga en libros y folletines el amor libre; que se quiere ocultar al niño la existencia del más allá; porque ve que se amordaza al maestro y se obliga a ejercer una enseñanza puramente convencional; porque ve que las Universidades en vez de hacer abogados, ingenieros, hombres de letras, en una palabra, lo que se procura es hacer políticos marrulleros y cuentistas de tertulia de café; porque está harto de ver hacer la apología de la revolución con mentiras y falsedades que prendan; porque ve quemar los conventos, perseguir insaciablemente a los religiosos, porque ve todo esto, estima un deber y una necesidad apremiante el formar un frente único precisamente en estos momentos en que políticos de dudoso origen católico pretenden asumir el mando de los partidos de las derechas.

En el hogar y fuera de él, los católicos españoles estamos obligados a salir a la defensa de nuestras almas, que es la vida misma de nuestra Patria. Es preciso hacer un programa en el que se sintetice el pensamiento de todas las fuerzas, en el que se recojan los principios básicos como son Patria, Familia, Religión, con los cuales no se pueden hacer juegos malabares.

Termina diciendo que el momento es de las derechas, y no debe desperdiciarse ocasión que se presente de proparar su credo y levantar su bandera, que es la de restituir al hogar, a la familia, a la Religión y a la Patria todo cuanto se le ha arrebatado por el imperio de la fuerza y de los votos de unos inconscientes.

El orador fué muy aplaudido.

### Hacia la estación pecuaria

## El señor Gordón Ordax, en Oviedo

Ayer, en las primeras horas de la tarde, llegó a Oviedo el director general de Agricultura.

Vino con el propósito de visitar la finca que fué de don Pío Rubin y que ofrecen el Ayuntamiento y la Diputación para establecimiento de la estación pecuaria.

La finca, como es sabido, se entregó por las Corporaciones indicadas al ramo de Guerra para instalar el sexto Regimiento de Zapadores, y al ser disuelto este Regimiento, se pretende ahora que la

NURIA, Peluquería de Niños.

concesión revierta a este Ayuntamiento y Diputación, para cederla al Ministerio de Agricultura.

A dar impulso a estas negociaciones y aceptar la finca como lugar apropiado para la estación pecuaria tiende la visita del señor Gordón Ordax.

Se hizo ayer la visita oficial a la finca de Rubin y se convino en que dentro de unos días se reuna el gobernador con el comandante de la plaza y el alcalde y presidente de la Diputación para hacer el ofrecimiento y dar el último toque al asunto.

**NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral**

### El precio del pan

## Se reune la ponencia de Economía

Ayer se reunió la ponencia de la Sección de Economía que había de señalar definitivamente el precio del pan para la venta en los pueblos de Asturias, ya que la autorización otorgada en la junta anterior solo se había hecho con carácter provisional.

La ponencia estuvo reunida largo tiempo, contrastando las notas de precios entregadas por los industriales panaderos con los datos solicitados a distintas partes.

Como faltaron algunos comprobantes, hubo necesidad de aplazar la reunión hasta muy en breve.

### EN LA DIPUTACION UNA VISITA

Ayer visitó al vicepresidente el alcalde de Arriónas para tratar de asuntos de interés para el concejo de Parres.

### DE OTRA VISITA

El vicepresidente, don Valentín Alvarez, aguardaba ayer la visita del señor Gordón Ordax, con quien debía hablar del asunto de la instalación en Oviedo de la Estación Pecuaria Central y de otros asuntos de interés para nuestra región.

### NO PADECE DE LEPRO

En la Diputación, nos dijo también don Valentín, se recibió oficio del Hospital de Santiago de Compostela en el que se nos participa que Melitón Lobo Ruenes, natural del concejo de Llanes e ingresado

NURIA, Peluquería de Señoras.

allí, no padece, a juicio de eminencias médicas que le han reconocido, del mal de la lepra, sino simplemente de una afección a la piel, curable en Asturias, por lo que encarece se le traslade a esta provincia.

Se darán en breve las órdenes en tal sentido.

### CLAUSURA PROVISIONAL DEL HOSPITAL

Ante el gran número de enfermos en el Hospital Provincial, la Comisión Gestora, sintiéndolo mucho, se ha visto en la imperiosa necesidad de adoptar medidas preventivas. Y en la sesión que el martes último adoptó, figura el de clausurar el Hospital indefinidamente, en el que no tendrán ingreso más que aquellos heridos de urgencia.

El caso es de sentir; y desde luego lo lamentamos. Pero lo aconseja la Ciencia y ante ese consejo hemos de rendirnos, pues más tendríamos que lamentarlo si la afluencia de enfermos, hacinados en local reducido, produjera cualesquier trastorno en la preciosa salud de la población enferma acogida a la Beneficencia Provincial.

### Ecos del Magisterio

## En San Román de Candamo

A LOS MAESTROS PRAVIANOS

En mi deseo de aportar a la cultura del Magisterio un rayo más de luz que la intensifique o simplemente me es grato comunicarles, como quedé de hacer en la última reunión, algo concreto sobre la proyectada excursión del Ateneo de Gijón a la Cueva de San Román de Candamo.

Dicha excursión llegará el día primero, de ocho a ocho media y a las diez, aproximadamente; un profesor de Historia Natural dará en la misma Cueva una conferencia sobre la vida de los trogloditas que la habitaron.

Acompañará a los excursionistas el famoso "Pachín de Melás", quien nos dará alguna recitación en bable, cuyo léxico es su especialidad.

Los compañeros de Pravia pueden llegar a San Román en el tren de las ocho y veinte y los de Grado, en el de las 9.40.

Os saluda a todos, vuestro incondicional.—Isidoro Rodríguez.

LEA USTED

La Voz de Asturias

### NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## El gobernador del Banco de España pronuncia una conferencia en que afirma que el crédito de la economía nacional no sufre ya peligro

Bilbao.—En la Sociedad "El Sitio" ha dado una conferencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Comenzó recordando que durante los primeros meses de República, la economía nacional española corrió un grave peligro al iniciarse el atesoramiento y verse los Bancos obligados a recurrir al de emisión, a la vez que el déficit de contratación de moneda se resolvía en la caída de la peseta coincidiendo con la baja de capitales. Con este motivo tributa grandes elogios a don Indalecio Prieto, que, en lucha con todos los elementos, acertó

NURIA, Productos Mme. Vasconcel.

a mantener la serenidad y reprimir las apetencias. Afirma, que desaparecidos los motivos de alarma de aquellos días y organizado el mecanismo del crédito, la economía nacional no sufre ya peligro. El Banco de España ha hecho una acción patriótica al colaborar en el afianzamiento de la República. Entiende que el ahorro sufre un colapso que dificulta la aplicación del crédito a las corporaciones y grandes empresas, y a lo que ha tendido precisamente el Banco de España.

España tiene pendiente en el extranjero una deuda de dos millones de libras esterlinas y con gran sacrificio ha logrado recobrar los dobles. Examina los prejuicios que existen acerca de la utilización del oro, pues

¿A quién no le agrada reir?

Vea usted

### POBRE TENORIO

La producción más jocosa y la única de esta temporada del in comparable

### BUSTER KEATON

(PAMPLIANS)

ESTRENO: Sábado en PRINCIPADO

se considera la exportación de este metal como una calamidad pública. Cree que lo único que se necesita es amparar la circulación.

Fustiga a los que, utilizando informaciones erróneas, hicieron propaganda contra la República.

El optimismo que antes era cuestión de táctica contra el desánimo de las gentes, hoy responde a una convicción.

Glosando la frase de que la República es para todos los españoles, dice que está bien; pero dentro de la Ley y sin que la República quede a merced de todos, porque hay que ganar y merecer la protección de la República.

### GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Riojaneiro.—Al amerizar el hidro en que viajaba el ministro de Obras Públicas, capotó, resultando en el accidente tres personas muertas, entre ellas el interventor del Estado de Parahyba, señor Montero.

El ministro resultó gravemente herido.

### REGRESO DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—A las cinco de la madrugada entró en su base, de regreso de su viaje a América, el dirigible "Graff Zeppelin".

### PARA EL CAMPEONATO DE LOS SEMIPESADOS

París.—La Secretaría de la Internacional Boxing ha abierto el concurso para el título de campeón de Europa de los semipesados.

Designa al alemán Henser y al español Aliara.

Los días plazo hasta el 27 de junio para disputarse el título.

NURIA, PRINCIPADO, 4. OVIEDO. Teléfono 3146

### LOS PESOS MEDIOS

Viena.—Para el 6 de mayo ha sido fijado el match para disputarse el título de pesos medios entre Newahuer y el español Ara.

### EL CONGRESO DE TURISMO

Madrid.—Esta tarde, en el Palacio del Senado, se celebró la sesión de clausura del Congreso Nacional de Turismo.

Ocupaba la presidencia el ministro de Instrucción pública con el subsecretario de la Presidencia del Consejo y con el presidente del Patronato.

Se examinaron los dictámenes de las seis secciones en que fué dividido el Congreso.

Terminada la lectura de las conclusiones, que fueron aprobadas, el ministro de Instrucción pública pronunció un discurso, en el que dijo que procuraría dar facilidades a los turistas para que conocieran las principales ciudades españolas.

Por la noche se celebró un banquete, presidiendo el ministro de Agricultura con los vicepresidentes del Congreso señores Barnés y Paratcha y el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

El subsecretario ofreció el banquete y dijo que el Gobierno de la República encarna las aspiraciones de todos, encaminadas al engrandecimiento nacional.

Después don Marcelino Domingo, en nombre del Gobierno, pronunció un discurso, diciendo que éste considera el turismo como algo de mucha importancia, pues sirve para dar a conocer nuestra nación a los extranjeros y aún para que los habitantes de una región conozcan a las demás.

Añadió que el turismo servirá para que se conozca cuanto de interés artístico encierra España, diciendo también que se derrumbará cuanto haya de ruinoso o no valga la pena de conservar.

Terminó diciendo que el Gobierno se cuidará de exaltar las grandezas de España.

Fueron muy aplaudidos los oradores.

### DIVERGENCIAS ENTRE ORGANIZACIONES OBRERAS

Mataró.—Existen divergencias entre los afiliados a la Unión General de Trabajadores y a los Sin-

dicatos, con motivo de las bases de trabajo establecidas para la recolección de la patata temprana.

Los primeros han rechazado a sus adheridos la vuelta al trabajo, mientras los otros desconfían de dichas bases y piden se les conceda el jornal diario de doce pesetas, recomendando la persistencia en la huelga.

Durante todo el día se registraron numerosas coacciones, volcándose muchos autos y camionetas que iban cargadas de patatas.

La guardia civil acudió rápidamente e hizo algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron tres heridos.

El alcalde, desde un balcón del Ayuntamiento, recomendó cordura a los alborotadores.

Por la tarde la tranquilidad era completa.

### EXPLOTA UN PETARDO

Barcelona.—Esta noche explotó un petardo en los railes del tranvía de la calle de Valencia, ocasionando alguna alarma.

El gobernador manifestó luego a los periodistas que en Mataró se había declarado la huelga de campesinos, ejerciéndose por éstos diversos actos de coacción, volcando algunos camiones cargados de patata temprana.

Añadió que habían acudido con tal motivo varias parejas de la Guardia civil y que a uno de los guardias se le disparó el fusil, hiriendo a tres personas, una de las cuales, llamada Juan Maciana, tiene una grave herida en el pecho.

### HUELGA GENERAL EN MELILLA

Melilla.—Comenzó la huelga general con motivo de los pasados sucesos.

Se retiraron de la circulación los automóviles y camionetas interrumpiéndose el tráfico.

Se ignora si el paro durará más de veinticuatro horas.

El herido apellidado Pino continúa en grave estado.

Tiene una herida en el hipocóndrio izquierdo con salida del epiplón.

A pesar de su gravedad pudo ir por su pie hasta un automóvil cercano, que le condujo a la Casa de Socorro.

El general Gil Yuste

### Estuvo ayer en Gijón

(De nuestro corresponsal)

A las cuatro de la tarde llegó ayer a nuestra villa el inspector general del Ejército don Germán Gil Yuste, a quien acompañaban sus ayudantes.

Se trasladó el general Gil Yuste al Cuartel de Jóvanos y pasó revista al Batallón de Zapadores, que después desfiló ante él en columna de honor. Por el perfecto estado de instrucción de la tropa el general felicitó al jefe de las citadas fuerzas, teniente coronel don Ricardo Aguirre Benedicto.

Cumplimentaron al general en la sala de banderas todos los oficiales del Batallón, jefes y oficiales de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, etcétera, y seguidamente regresó a Oviedo, de donde procedía.

EL NIÑO

## Eduardo Fernández Mier

Subió al cielo en San Esteban de Pravia el día 27 de Abril de 1932, a los dos años de edad

D. O. M.

Sus afligidos padres don Isidro Fernández Joglar y doña Marina Mier Alonso; hermanos José Manuel Eliseo, Julio, Luis, Francisco y Rogelio; abuelos; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Suárez Pazos, al cementerio de Muros del Nalón, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

# Almacén de ropas hechas - Trajes hechos para caballero - Género superior

GARANTIZADA LA HECHURA  
SOLO POR 50 PESETAS EN "MI TIENDA" - Uría, 30

DESDE LA FELGUERA

Hasta el próximo año no se celebrará el Certamen del Trabajo, debido a las circunstancias actuales

En una reunión celebrada por el Comité del Certamen provincial del Trabajo, examinada la información publicada en algún periódico respecto de las declaraciones del señor bibliotecario del Orfeón Oveteense, este Comité hace público que, siendo el nuestro un Certamen Oficial y correspondiendo celebrar este año el VI, después de consultar con las distintas representaciones de entidades y autoridades, se llegó a un acuerdo, de suspender la celebración este año, por las actuales circunstancias en que se encuentra España, y hacer la necesaria propaganda para que el próximo Certamen que se celebre el año que viene responda a los celebrados en años anteriores.

Como puede observar el lector, no es que La Felguera haya renunciado a seguir celebrando esplendorosamente sus Certámenes del Trabajo, sino todo lo contrario, pues ante un posible fracaso, ha suspendido, aún contra sus deseos, la celebración del VI para el año de 1933, que con tiempo suficiente para que los obreros preparen sus trabajos, y al mismo se pueda hacer la propaganda necesaria, la cual ya está en preparación.

## LAS CALDAS

**HABRA BUENOS FESTEJOS**  
Sabemos de buena tinta, que un insignificante número de socios, contrariados porque no prosperó en la última Junta general que celebró la "Sociedad Benéfica de Cultura y Recreo" de esta localidad una propuesta absurda que éstos abrigaban, se dedican a sembrar la zizaña y descontento entre los demás socios; y, para esta mamobra, poco mientos, tales como el propalar a noble, se valen de muchos procedimientos cuatro vientos: "que ya no habrá festejos este año el 15 de Agosto" y otras cosas por el estilo que dicen poco en favor de estos mal intencionados individuos.

Nosotros recomendamos a todos los socios en general, sensatez y buen sentido, no dejándose seducir por bajas pasiones personales, de las cuales son portadores el pequeño "grupito" de referencia.

Y hemos de advertir y hacer constar que en este próximo 15 de Agosto ha de haber tan espléndidos festejos como los años anteriores, y para que esto resulte así no hace falta más que cada socio aporte los diez céntimos semanales, que fué la cuota que siempre rigió en esta Sociedad. ¡Es más! Tendremos, sin restar a los festejos gran cosa, conferencias de hombres doctos y cultos.

¿Qué no es esto necesario? ¿Qué no vale la pena restar algo a los festejos para destinarlo a este fin cultural? ¿Quién lo dice? ¿El "grupito" de los descontentos? No es bastante que estos lo digan, porque quizás—y a buen seguro—ese pequeño "grupito" no tenga clara visión de lo que significa cultura.

Necesitamos, además del pan de cada día que alimente nuestro cuerpo, el pan del espíritu, y esta misión la han de cumplir las destacadas personalidades del saber que en lo sucesivo han de desfilar por esta localidad.

Y para terminar, hemos de advertir que esta Sociedad nunca hizo nada a espaldas del Reglamento por el cual se rige; y que si (antes de su modificación) dicho Reglamento disponía solo de festejos, ahora dispone que se celebren festejos y otros actos culturales. Con que hemos salido ganando. Y los que con esta "partida" favorable todavía no están de acuerdo, que hubieran expuesto sus cuñas en su día, cuando se les convocó a Junta general extraordinaria para tratar de la modificación de dicho Reglamento.

Por lo demás, ya sabemos que "quien siembra vientos recoge tempestades".

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

paración, teniendo en proyecto dirigirse a las Corporaciones oficiales y a las empresas en súplica de subvención al igual que hicieron otros años, teniendo noticias que se les prestará todo el apoyo, que redundaría en beneficio del obrero.

Sirvan estas líneas de explicación, para los que constantemente nos están preguntando por la labor de la Comisión del Certamen del Trabajo, por considerar a éste como algo que va unido a la vida de la villa de Pedro Duro.

## HAY ESCASEZ DE AGUA

Hace unos días nos quejábamos en estas columnas de la escasez de agua en las fuentes públicas, queja recogida a las muchas mujeres que constantemente vienen que acudir a ellas, y nosotros creíamos que pronto se pondría remedio a esta mal, examinando la tubería, por si hubiera alguna fuga, trabajos éstos que todavía no se realizaron, a pesar de lo urgente del caso.

¿Tendrán las mujeres que ir en protesta a la Tenencia de Alcaldía para que se ponga remedio al mal?

Esperamos que no suceda así, y que por quien corresponda se ponga remedio al mal rápidamente.

Así que, ya saben nuestros queridos consocios: ¡Cálmense los ánimos!, que igualmente tendremos el 15 de Agosto del año actual buenos festejos.

## EL ALUMBRADO PUBLICO

Nos vemos obligados a llamar la atención, desde estas columnas, de nuestros ediles, por ver si se dignan el ordenar a los encargados de la conservación del alumbrado público, den una vuelta por el barrio de Piñera y procedan a la renovación de las lámparas inservibles por otras que alumbraren; pues, cuando esos buenos señores vengán a inspeccionar la red del alumbrado, les recomendamos, por si son algo miopes, se compren espejuelos de aumento, porque lo que nos parece que no procede es que cambian unas lámparas y otras no, como ocurrió la última vez que por aquí estuvieron, pues creemos que todos seamos iguales, y por el igual hay que tratarlos.

Luis Rodríguez.

## INFIESTO NECROLOGICA

En la mañana del día 18 del corriente ha dejado de existir en esta villa, a los 66 años de edad, don Rafael Sánchez González, cartero jubilado, que había ejercido dicho cargo en esta durante muchos años, en los cuales logró adquirir el aprecio y amistad de todos cuantos le trataran, quedando bien demostrado en la gran manifestación de duelo que constituyeron los funerales y conducción de sus restos al cementerio de esta villa.

Al expresar a sus familiares nuestro sentido pésame, lo hacemos de modo especial a sus hijos América, Josefina, Evangelina, Aurelia, Pilarina y Francisco.

Descanse en paz don Rafael Sánchez González.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje a Madrid, nuestro particular amigo don Ricardo Sánchez, ex Alcalde del Ayuntamiento de Piloña.

## Claño (Langreo)

### PETICION DE MANO

Por don José Sánchez, y para su nieto don José Sánchez Sánchez, culto empleado de "Carbones Asturianos", ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Julia García.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Nuestra enhorabuena más sincera por adelantado.

## Sotroñdio necesita un Ateneo

Decíamos el otro día — en la conversación que habíamos sostenido con dos simpaticísimas y bellas señoritas maestras — que como razón, tenían mucha razón en quejarse de los pocos atractivos que ofrecía nuestra villa al forastero que aquí llegaba. Lugares apacibles donde pasar un rato en agradable camaradería, no siendo en la calle no lo tenemos. Sólo tiene Sotroñdio un Centro de Recreo; pero éste es insuficiente por el gran número de socios. El local es demasiado reducido y en él no se puede organizar ni una velada, ni una conferencia, ni una fiesta de sociedad; en fin, que en algunas ocasiones se ven los socios precisados a esperar que quede vacante una silla para poder ocuparla. Este caso es muy corriente principalmente en los días festivos.

Sotroñdio — ya lo hemos dicho nosotros en diferentes ocasiones — necesita una institución recreativa y cultural semejante a un Ateneo como los muchos que existen en diversos pueblos de la provincia, sin otra aspiración que la obra por la cultura y capacitación para el futuro, lugar de estudio por medio de revistas, libros, conferencias, etc., etc.

La cultura libre y racional es la capacitación e independencia del individuo, es el baluarte de la civilización e independencia de los pueblos, la moralización y regeneración del género humano.

La ignorancia es el sueño de la vida. Libertar la vida del sueño de la ignorancia, despertarla de una concepción más espiritual y realista es una labor que cuanto antes se debe realizar.

Y en lo que afecta al lugar recreativo debe organizarse una agrupación artística (como la tiene la Sociedad "La Montera", de Sama) para los aficionados al teatro y tengan vocación para ello; agrupación excursionista, para aquellos o aquellas que sean amantes de visitar los lugares históricos o panorámicos más atractivos. En fin, que en nuestra villa falta mucho por hacer, tanto en el orden cultural como en el recreativo y nosotros que venimos abogando desde hace tiempo por una Sociedad que abarque estos dos temas, volvemos hoy a insistir sobre lo mismo para ver si al fin surgen esas personas encargadas de llevarlo adelante.

Para ello sólo se necesita buena voluntad y mucho entusiasmo; y esto creemos que lo hay.

¿Qué es lo que se espera, pues?

Argüelles.

## Soto de los Infantes (Saldas)

### ENLACE MATRIMONIAL

En la cripta de Covadonga, artísticamente adornada, santificaron sus amores la encantadora señorita Araceli Menéndez García Robés, hija de nuestros amigos don Avelino Menéndez Patallo y doña Celestina García Robés, del vecino pueblo de Soto de los Infantes, y el rico industrial de la Habana don Belarmino Menéndez Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de San Pedro de Soto don Antonio Díaz y Díaz. Apadrinaron a los contrayentes don Jacinto Fernández, tío del novio, y la simpática señorita de las Villas Josefina Menéndez Fernández, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don Benigno Pendas y don José M. García, y por parte del novio don Bernardino Menéndez y don José P. Colón.

Después de la ceremonia, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Faviña, que terminó en medio del mayor entusiasmo, con el correspondiente disparo de "bombas Partagás".

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron a recorrer varias ciudades españolas, dirigiéndose después a la Habana, donde fijarán su residencia.

En la caravana de automóviles que trasladó a los invitados al Santuario donde había de celebrarse tan fausto acontecimiento, hemos tenido el gusto de saludar, entre otros muchos que sentimos no recordar, a las distinguidas señoritas Delfina y Josefina Menéndez, hermanas del novio; Marina García Robés, prima de la novia; al culto abogador don José García Robés, tío de la novia, y a sus hermanos don Ismael y don José Menéndez García Robés y don Santiago Llorente.



TRODOGO GRACIA, Sucesor de J. Dubois

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

## CECEDA ESPAÑA-YUGOESLAVIA

Hasta en este pequeño rincón se despertó el entusiasmo por el partido jugado el domingo en Oviedo, pues este día se veía el pueblo triste por la falta de la juventud masculina que en tren, autos y camionetas se habían marchado a Oviedo para disfrutar de la fiesta. El tiempo tuvo compasión de todos y a última hora despojó el cielo para que pudieran disfrutar de ella la enorme multitud de gente que, a juzgar por el sinnúmero de autos que por aquí pasaron, Oviedo sería un hormiguero. Lástima no haber podido presenciarlo todo.

### DISTINGUIDO ENFERMO

En su casa de Lieres se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don José María Vigil Cavanilles.

Hemos visitado al distinguido enfermo que se halla rodeado de todos sus familiares. Allí tuvimos el gusto de saludar a su hermana doña Paz, que con motivo de la enfermedad de su hermano ha venido de Madrid.

Hacemos fervientes votos a Dios para que nuestro querido pariente recobre pronto la salud.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo don Alvaro Martínez, que desde Madrid ha venido a pasar dos días al lado de sus familiares, habiendo regresado de nuevo a su destino.

B. F.

## Marcenado (Siero)

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Marcenado, regresó a La Felguera la simpática y bella señorita Julia Palacios.

—Se encuentra pasando unos días en La Felguera la elegante señorita Leloir Renta.

—De pasar unos días en Oviedo, también regresó la bella y culta señorita Amalia García.

Deseamos grata estancia a todas.

## Carbayín (Lamuño)

### NUESTRA FELICITACION

Después de pasar una temporada en Gijón para perfeccionarse en el corte y confección, regresó a su casa de Lamuño, la simpática señorita Amelía Pérez Palacio, la que se propone establecer taller en el pueblo.

Por tal motivo felicitamos a su padre, nuestro amigo don Ceferino Pérez.

## Queda constituido el grupo excursionista del Ateneo

DESDE MIERES

### GRUPO EXCURSIONISTA DEL ATENEO

Confeccionado ya el reglamento por el que deberá regirse esta Sociedad y ultimados los trámites para la constitución del grupo excursionista del Ateneo, se hace público, a fin de que cuantos ateneístas deseen pertenecer al mismo se vayan inscribiendo en las listas que al efecto se llevan en el Ateneo, en donde también se halla expuesto un original del citado Reglamento.

Hechas las inscripciones se convocará a una Junta general en la que se designará la Directiva y se aprobará el repetido reglamento.

Como el verano está próximo, y es la época más propicia para las excursiones será muy conveniente que cuantos deseen inscribirse lo hagan lo antes posible.

### UNA CONFERENCIA

La noche del pasado martes explicó una conferencia en el domicilio social del Ateneo el culto joven de La Felguera don J. Moral.

Desarrolló el tema "Impresiones sobre un viaje a la Rusia Soviética", exponiendo el juicio que le ha merecido tanto en pro como en contra el desenvolvimiento de la vida social rusa, sus aciertos y sus errores, reflejando las impresiones recogidas en su visita a esta nación, manteniendo el interés en el auditorio en el transcurso de su peroración, premiada al final con aplausos.

Al hacer la presentación del orador, el secretario, señor Martínez, se ha visto en la necesidad de tener que volver a recordar la obra de cultura que realizan estos Centros y por ende la absoluta libertad que debe presidir a su tribuna desde la cual han de ir exponiéndose temas adversos y por hombres de diversas ideologías que sean cuales fueren han de merecer en todo momento el más absoluto respeto por parte de los señores socios. Este extremo es muy importante, y nunca está demás su repetición. Para el cumplimiento de su obra de cultura el Ateneo tiene necesariamente que desterrar prejuicios y atender única y exclusivamente a ensanchar el nivel cultural de sus socios de tan diversas formas de pensar en los respetos y en las atenciones que merecen.

## TURON

### CONFERENCIA EN EL ATENEO

El pasado miércoles ocupó la tribuna de nuestra primera Sociedad cultural el muy culto Ayudante facultativo de Minas don Joaquín Muñiz Alcáedo.

El señor Muñiz, con su reconocida autoridad, desarrolló magistralmente el importante tema "Formaciones carboníferas de España y su importancia industrial".

A la terminación de la conferencia, que fué ilustrada con proyecciones, escuchó el señor Muñiz entusiastas aplausos y recibió infinitas felicitaciones.

### PETICION DE MANO

Por los señores de Menéndez (don Alfredo), y para su hijo don Ángel, estimado amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita Camina Fernández, Martínez, de muy querida familia de este valle.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

A las muchas felicitaciones que vienen recibiendo los futuros esposos unan la nuestra cordial y sincera que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

## VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros la bellísima señorita de Caravia María Luisa Rivero.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Intentar otros derroteros sería una lamentable equivocación, y tenemos que confiar y confiar que la Directiva, fiel y respetuosa a este principio, ha de usar siempre de la energía suficiente para impedir que nadie consiga más propósitos en este Ateneo que aquellos puramente culturales; para los demás, a calle y los Sindicatos.

### OPERADO

Después de sufrir una sencilla operación quirúrgica en un Sanatorio de la capital, se encuentra bastante mejorado de su afección nuestro particular amigo y heredado industrial don Francisco Ercena. Nos alegramos.

### AL CUERPO DE SECRETARIOS

La Dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación, conforme al decreto-ley del 16 de septiembre de 1925, modificando el caso cuarto del artículo 20 del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, ha comunicado al señor gobernador la inclusión en el Cuerpo de secretarios de primera al abogado y distinguido funcionario de este Ayuntamiento don Fernando R. Illá resolviendo así favorablemente su instancia en este sentido.

Hemos de felicitar muy sinceramente al amigo Illá por tan importante concesión.

### UNA BODA

Hace pocos días, y en nuestra parroquia, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María Jesús Rodríguez con nuestro querido amigo y estimado joven don Luis Castaño Armengol.

Fueron apadrinados los contrayentes por doña Amparo Armengol y por don Juan González. En viaje de luna de miel recorren en estos momentos las principales capitales de España.

Que la dicha reine por completo en este nuevo hogar.

## J. BARRA REINOSO

DENTISTA

de la Fábrica de Mieres, trasladó de consulta a Manuel Llana, núm. 36 (Camposagrado), antiguo Cuartel su la Guardia Civil

Teléfono 31 MIERES

## AVILES

### PETICION DE MANO

Para don Antonio Tato Villar, oficial Vista de la Aduana de esta villa, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa García de Castro y Cueto, de distinguida y prestigiosa familia de esta localidad.

Hizo la petición nuestro respetable amigo don Gervasio Agero Fidalgo, Administrador de esta Aduana.

Entre los prometidos se cambian valiosos presentes, habiéndose concertado la boda para el próximo verano.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

### DE MARINA

El próximo domingo, día primero de Mayo, se verificará en la Ayuntamiento de Marina de este puerto la clasificación de mozos inscriptos comprendidos en el alistamiento del presente año.

Con este motivo se advierte a aquellos que se crean con derecho a alguna excepción legal del servicio

## LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLÉS. No mancha. Venta Farmacias. Depositario, R. Ceñal, Magdalena, 4. Teléfono 3808.

## Sabina Aguirre

Sombreros para señoras y niños. Recibo modelos nuevos semanalmente a precios convencionales.

la obligación de alegar en dicho acto, para no perder el derecho correspondiente.

**DE SOCIEDAD**

Ayer salió para Santa Cruz de Tene, a donde va destinado, don José María Grañío Obaño, culto ingeniero de Caminos, que hasta hace poco desempeñó la Jefatura de la Sección Hidráulica del Miño, en esta provincia.

Al desear buen viaje al prestigioso avelésino, deseámosle también toda clase de aciertos en el nuevo cargo.

**UN BANQUETE**

El domingo fué obsequiado con un banquete, ofrecido por un grupo de amigos, en Piedras Blancas, el ilustrado maestro nacional de dicho concejo don Apolinario G. Hecio, con motivo de ser trasladado a la Escuela especial para el ingreso en el Instituto de esta villa.

Al ágape, muy bien servido por cierto, asistieron unos veinticinco comensales y a la honra de los brindis hablaron en tonos elogiosos para el señor G. Hecio los maestros de Pillarno y Naveces, el director del Instituto señor Muffiz Alvarez y los señores don Ezequiel Piré y don José de Villalán.

**UN ROBO**

En el chalet que en Salinas posee don Rafael A. Scotti, se cometió una de las muchas pasadas un robo de ropas y efectos que su propietario valora en 5.500 pesetas.

La Guardia civil realiza las oportunas diligencias para averiguar el paradero del o de los aprovechados autores de este hecho.

**DE LA ASAMBLEA DE VIVERO**

A la Asamblea celebrada el domingo en Vivero (Lugo), para tratar de la cuestión del ferrocarril de la Costa, asistieron en representación del Ayuntamiento avelésino el concejal don Indalecio Fernández-Balsara y el diputado provincial don Luis García Fernández.

**CAMUÑO (Salas) NUESTRA FELICITACION DE FIESTAS**

Figares, pueblecito galante y atraente, con serias pretensiones de aldea, enamorada de sí misma, va a celebrar el próximo domingo, primero de Mayo, sus tradicionales fiestas llamadas de San Blasín con solemnidad y esplendor inusitados.

Las fiestas de este año han de superar, si cabe, a las celebradas en años anteriores y los vecinos de Figares demostrarán una vez más que están capacitados para todo lo bueno y para todo lo bello y que sus hijos, honrados trabajadores en su mayoría, son en todo momento ornamento preciado de la tierra que les vio nacer y que les cobija amorosamente en su seno, vestido con sus mejores galas y atavíos dicho pueblo celebra también sus días clásicos, pero no a base de unos cohetes, gaitas y tambores no Figares celebra siempre sus fiestas sobre el césped de la linda pradera, vergel de amapolas, y violetas que trae los encantos y hechizo de la poesía, celebra una fiesta de diversiones y atractivos múltiples en los que campean el buen gusto y lo selecto y aún pudiéramos agregar que tendrán preponderancia exagerada en relación con la pujanza del pueblo no obstante ser éste de mucha vida de Salas, Camuño, Villazón y otros muchos pueblos. Irán a dicho pueblo atraídos por la fama de las fiestas de San Blasín multitud de romeros, ávidos de divertirse y de compartir unas horas agradables de sol y esparcimiento con esos simpáticos vecinos, en los que la rudeza del trabajo no ha matado la hidalguía y el sentimiento acogedor.

Nosotros contamos en Figares con innumerables amigos y nos honramos con la amistad de esos hombres laboriosos y sus bellas mujeres viviremos unas horas mezclados con esos simpáticos vecinos a la vez que compartiremos su alegría y desde LA VOZ DE ASTURIAS les enviamos al vecindario general un cordial y cariñoso saludo en los momentos en que el pueblo ríe y se entrega por entero a sus fiestas tradicionales.

**CLUB SALENSE**

Por fin, ya tenemos Club salense en la villa de Salas, iba siendo tierra que lo hubiese. Los que forman la Directiva son los señores siguientes:

Presidente, Rafael Fernández; secretario, Germán Fernández; tesorero, Virgilio Rodríguez; entre-

nador, Celestino Fuertes Fernández.

Todos los que quieran ser socios pueden pasar a inscribirse a Salas en la peluquería de don José García, más conocido por "El Lobón".

**Subasta voluntaria**

El 29 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en la villa de Noreña, en el bajo del primer edificio que se señala a continuación, la subasta de los inmuebles siguientes, propiedad de los herederos de don Vicente Menéndez:

Primero. Una casa de planta y piso, con dos fachadas a dos calles. Tipo de la subasta 24.000 pesetas.

Segundo. Una casa de planta y piso, lindante con la anterior. Tipo de la subasta 21.000 pesetas.

Ambos edificios están situados en la calle de Plórez Estrada, a 90 metros del apeadero de Noreña, y actualmente los bajos están destinados a industria.

Para más informes, señor Nieto, Procurador, Siero.

**RECAUCHUTADO Talleres VILLAZON**

Primitivos talleres fundados en 1917 por Ulpiano Villazón Bajos del Garage ASTURIAS Tel. 1274.-Oviedo

Aviso a los automovilistas que no se vean sorprendidos por algunos señores, que valiéndose de mi nombre y mis años de práctica sean sorprendidos.

Estos acreditados talleres, montados de los mejores elementos, pueden efectuar los trabajos más perfectos y de absoluta garantía.

**Sección Bursátil Bolsa de Madrid**

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 27 de Abril 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	63,00
d. Id. Ex terior 4 por 100 1924	74,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Ene-1927.	91,55
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Fe-1927	77,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	80,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	64,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	76,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	86,25
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	78,25
Bonos oro 6 por 100	209,00
<b>Valores con garantía del Estado</b>	
<b>Compañía Trasatlántica</b>	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
<b>Acciones</b>	
Banco España	607,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix.	824,00
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	31,00
Aberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	270,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	770,00
<b>Obligaciones</b>	
Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
<b>Otros valores</b>	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,35
Id. Id. por 100 Id. Id. Id.	87,35
Id. Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	81,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—
<b>Cotizaciones de moneda extranjera</b>	
Francos franceses	50,50
Libras esterlinas	46,95
Francos suizos	249,20
Liras	65,95
Dólares	12,84
Francos belgas	35,96
Marcos	3,02

**PERFECCION**  
La perfección que usted desea en la limpieza de sus paredes y muebles, la conseguirá con el **Alorón**

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a salas y muebles de un brillo perfecto y duradero

**Sección por palabras**

**FABRICA** de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material lo más práctico y económico para la construcción.

**SE VENDE** o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte con almacén, patio, tejedón y cuadra. Razón: Publicitas, Oviedo.

**20 pesetas diarias** dedicándose ratos libres señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Solíciten instrucciones, muestras gratuitas, para previo ensayo. Apartado 12151, Madrid.

**REPARACIONES ELECTRICAS.**—P. García, devanados, transformaciones, servicio eléctrico. Cervantes, Garage Norte, teléfono 1975.

**VENDO** casas nuevas; sitio céntrico, rentan el ocho por ciento libre. Facilito dinero en todas cantidades sobre plus urbanas. Blanco, Dueñas, 9.

**RADIO-gramolas** con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de «La Voz de su Amo», oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles. Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

**SELLOS CAUCHO.** Entrega a las 24 horas. Imprenta «Excelsior» M. Pedregal, 1 (frente La Amistad). Teléfono 2328

**200 pesetas sin dejar empleo.** Apartado 380, Madrid.

**SE VENDE** hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9. Oviedo.

**EN CASA NUEVA,** todo confort, alquiler habitación amueblada a señora o caballero honorable. Informes Publicitas.

**SE VENDE** una casa sita en Cuestabil (He San Tirso), entresuelo y piso, tachada a la carretera general. Buenas condiciones de venta. Informes: Dirigirse a Nicolás Alvarez, en Arriondo (Mieres).

**LA FELGUERA.**—Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Otra en La Pumar, casa la Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 2.000 metros de terreno labrado, cerrado sobre sí. Para Informes: don Manuel García González, La Felguera.

**EN GRADO** traspásase en buenas condiciones para el comprador el comercio de tejidos El Barato, situado en la Plaza. Informar: Hijas de Tamargo, en dicha villa.

**VENDESE COCHE** cerrado ocho caballos, o cámbiase por abierto pequeño. Julián Fernández, Teléfono 1148, Sama de Langreo.

**GABINETE** amueblado, con entrada independiente, se desea en sitio céntrico. Ofertas con detalles al Apartado 79.

**¡BARBEROS!** Ofrezco traspaso a quien sea competente. José Fuente, Olloredo.

**SE** alquila amplio gabinete, con todo confort, en Argüelles, 37, segundo, frente al Campoamor.

**REPRESENTANTE.**—Importantísimas fábricas de calzado caballero, señora y niños, necesitan representante auxiliar para extender intensamente Asturias y León. Preferible conozca artefacto y ruta. Escribir indicando referencias, edad, etc. a Lista Correos Oviedo, carnet número 48816.

**SE ALQUILA** un bajo de reciente construcción, propio para cualquier industria. Para informes en la misma, Foncalada, 19.

**PÉRDIDA.**—De afilar oro, con margarita brillantes, por calle Santa Susana. Entréguese tienda «La Ideal», misma calle. Gratificaré.

**PARA BAILES.** Las radio-gramolas y pianolas de la Casa Viena, han sido preferidas siempre por su sonoridad y duración. Consulte a Casa Viena. Melquides Alvarez, 22. Oviedo.

**PÉRDIDA** cadena y medalla de oro con iniciales J. L. E., extraviada en el Campo. Se ruega su entrega en Gil de Jaz, 8, primero, donde se gratificará.

**El Censo electoral**  
**Aviso a los electores del tercero, cuarto y quinto distrito de la capital**

En el día de hoy 28, y horas de la tarde, en las Oficinas de Estadística, establecidas en la casa número 8 de la Plaza de Alfonso II el Casto, todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 18 años de edad, vecinos o domiciliados en las calles que se expresan, pueden, si lo consideran procedente, pasar por dichas Oficinas para comprobar si los boletines del Censo que inscribieron figuran incorporados en las respectivas calles, para, en caso de no ser habidos, formular las respectivas reclamaciones que serán oídas en el acto con la cubrición inmediata por los interesados de los boletines que faltasen.

**DISTRITO TERCERO**

Sección sexta.—Santa Clara, Argüelles y Ciriaco Miguel Vigil.

Sección séptima.—Gascona, Foncalada y Huertas.

Sección octava.—Carretera de la Carcel, Camino Manzano y Covadonga.

Sección novena.—Covadonga.

Sección diez.—Económicos, Nuevo de Mayo, Plaza de Galán y Hernández y Avenida de Santander.

Sección once.—Plaza de los Vizcaínos, Longoria Carbajal Cavada y San Bernabé.

Sección doce.—Alameda y General Elorza.

Sección trece.—Ciudad Jardín, Padre Vinjoy y Lamaquique.

**DISTRITO CUARTO**

Sección séptima.—Azoárraga.

Sección octava.—Plaza y Traviesa del Marqués de Mohías, Adelantado de la Florida y Fernández Castro.

Sección novena.—San Vicente, Plaza de Alvarez Acevedo, Martínez Vigil, Jovellanos y Plaza de Feijóo.

Sección décima.—Macedino Fernández e Isla de Cuba.

**DISTRITO QUINTO**

Sección primera.—Campomanes.

Sección segunda.—Arzobispo Guisola.

Sección tercera.—Pérez de Ayala, Fermín Canella, González Besada, Muñoz Degraín, La Pereda, Félix Arambarú y Sacramento.

Sección cuarta.—Quinta de los Catalanes, Plaza de San Miguel, Plaza del Carmen, Quintana Martínez Marina, Cabo Noval y Rosal.

Sección quinta.—También Rosal.

Sección sexta.—Pérez de la Sala, y Policarpo Herrero.

examen de los boletines no se permitirá lo hagan personas acompañadas de listas, sino que ha de ser individual o el cabeza de familia o representante de la misma, en nombre de todos los que vivan bajo su compañía y protección.

En días sucesivos se hará público, por medio de este periódico, los distritos sexto y séptimo de la capital.

**Doña Dolores Fernández-Ladreda González**

Descansó en el seno de la Religión Católica, después de una vida edificante en todas las virtudes, la bondadosa señora doña Dolores Fernández-Ladreda González, que era viuda de aquel respetable ovetense y distinguido médico don Eulogio G. Grandá, que con sus iniciativas en calle de tanta importancia como la de la Independencia tanto contribuyó al embellecimiento de la ciudad con notables construcciones urbanas. Hace pocos años que desapareció este noble amigo, que fuera cumplido caballero, y ahora hay que lamentar el fallecimiento de quien durante casi medio siglo compartió con él obligaciones y satisfacciones de un hogar que nunca se vió turbado por la inquietud ni la zozobra a cambio de reinar en él la felicidad.

Esta distinguida dama, que dió a sus hijos la educación más esmerada y la más conforme con sus sentimientos religiosos, era espejo de toda bondad y acursaba en su trato la mayor distinción y la mayor afabilidad de carácter. Nadie que se acercara a ella dejaba de quedar prendido en su personal simpatía y en su llaneza, que hacía compatible con la brillante posición social en que siempre hubo de desenvolverse.

Nadie con más hidalguía de espíritu ni nadie tampoco con más generosidad en el alma. Había practicado la virtud de la caridad con toda sencillez, sin dar ostentación a los actos que realizaba en favor de las familias necesitadas, todas las cuales tendrán que recordar con fervor de gratitud su memoria.

Sus relaciones eran muy numerosas y distinguidas. En Oviedo era estimada por todas las clases sociales, y en todas deja el recuerdo de sus esclarecidas virtudes, que serán mérito bastante para que en la otra vida, en la de la justicia eterna, se conceda a su alma lugar de elegido.

Ayer miércoles, a las once y media de la mañana, en el templo parroquial de San Juan, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la distinguida dama. Las naves de la magnífica iglesia se vieron muy concurridas, aumentando la concurrencia en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado a continuación. El gaceto era numeroso y de lo más selecto en la ciudad.

LA VOZ DE ASTURIAS, que se honra con la amistad de la familia de la fenecida respetable dama, envía la expresión de su pesar sincero y cordial a sus hijos doña Enriqueta, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José, distinguido médico, y doña Maruja; hijos políticos don Fernando Palacios, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez, gerente de la Cerámica de San Claudio, y doña Julia Aguadé; primos y sobrinos, a todos los cuales deseamos consueles ante el duro golpe del infortunio.

seamos consueles ante el duro golpe del infortunio.

**Don Gabriel de la Vega Trapote**

A primera hora de la madrugada de ayer dejó de existir en esta ciudad el laborioso y competente empleado de Arbitrios de la Diputación provincial don Gabriel de la Vega Trapote, que estaba considerado como uno de los ovetenses de mejores condiciones personales por su franco carácter y hombría de bien, por su simpatía y nobleza de sentimientos.

Padre del popular jugador de fútbol Justo de la Vega, en cuyo pesar se verá acompañado por los muchos ovetenses que bien le quieren, era hombre sencillo y bueno, amigo de los amigos, ya que a la amistad sabía rendir culto hasta el sacrificio y de una efusiva cordialidad, motivos más que sobrados para que gozara de una general estimación y para que en esta hora se manifeste un verdadero pesar en Oviedo por su muerte, que lo ha sorprendido a los 52 años de edad.

Como empleado de Arbitrios de la Diputación fué hombre cumplidor de sus deberes, exacto en todos, como consciente de la obligación que tenía que cumplir y que él cumplía con escrúpulo.

Enviámos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Celia López; hijo don Justo de la Vega López; madre doña Concepción Trapote; hermanos doña Soledad, don Isidoro, don José y don Julio de la Vega; hermanos políticos, sobrinos y primos.

**La Sociedad Pro-Inválidos y la venta de papeletas de la rifa benéfica**

Recibimos una carta que firma José Iglesias y en la que éste no se muestra conforme con la actitud adoptada por los adscritos a la Sociedad Pro Inválidos, que pretenden declarar la huelga sino se les concede el treinta por ciento del importe de la venta de papeletas de la rifa benéfica.

Entiende el referido Iglesias que bien está el pedir, y mejor que lo concedan, pero no con exclusivismo, ya que los elementos de la Sociedad pretenden que se elimine la venta a las mujeres, cuando se da el caso de que hay muchas viudas e inútiles que merecen por su aflictiva situación la protección más amplia.

A juicio de quien nos escribe debe respetarse a estas mujeres en la venta de papeletas y en cambio no deben hacerlo las mujeres de los que figuran en la Sociedad, y cuyos hijos debieran ser enviados al Colegio.

Esto es lo que expone Iglesias y lo que nosotros recogemos a título solamente de información, pero con el deseo de que no se provoquen conflictos ni se produzcan disidencias, que van en perjuicio de todos los menesterosos.

**Agrupación republicana-federal de Oviedo**

**Conferencia del señor Eztenaga**

Hoy jueves, a las ocho de la tarde, en el local del Orfeón Ovetense (antiguo Casino), dará una conferencia sobre "Federalismo", el ilustrado médico gijonés y consecuente federal, señor Eztenaga.

**SOLDADURA ELÉCTRICA**

Taller montado con aparato de soldadura eléctrica moderno y con personal especializado, se ofrece al público para toda clase de trabajos de soldadura y recargue de piezas de hierro colado, acero, bronce, latón y aluminio. Especialidad en piezas que hayan de ser torneadas.

Se toman trabajos para ejecutar en cualquier pueblo de la provincia.

Se dispone de local apropiado para reparar y reforzar chasis de camiones y camionetas.

Se garantiza todo el trabajo.

**José Alvarez**  
San Lázaro, núm. 13 - Teléfono 2824 - OVIEDO

**B. Cabal** MÁRMOL Y CANTERÍA  
Cervantes, 11  
Teléfono 41-43

**"BAR AMÉRICA"**  
**Abierto toda la noche**  
Cimadevilla - Teléfono 11-32

DESDE VILLAVICIOSA

## Quedó probado que el repartidor de pan simuló el atraco

(De nuestro corresponsal)

Recientemente informamos a los lectores de un atraco que por las circunstancias en que se había realizado despertó la indignación de este pacífico vecindario, cuya tranquilidad se había perturbado.

Muy escrupulosamente deberíamos informar, desde la versión oficial del hecho tal como ha ocurrido una vez totalmente aclarado, que es como sigue:

En vista de que las activísimas gestiones practicadas por el teniente jefe de la línea de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, no dieron resultado para la detención de los dos supuestos autores del atraco, de que había sido objeto el repartidor de pan, al servicio del industrial de esta villa don Raimundo González, ya que de haber existido tales atracadores, dada la rapidez con que se recorrió toda esta demarcación, pudieran haber sido detenidos o vistos por el vecindario, el citado teniente señor Domingo, después de oír las manifestaciones hechas por el atraco, Fernando Pérez Alonso, y de haber formado su juicio de la no existencia de tal delito, por las muchas circunstancias contradictorias que misteriosamente pretendía justificar el asaltado, al tener noticia el señor Domingo que en la mañana del 24 del actual había sido dado de alta en el Hospital de Caridad el mencionado Fernando, por hallarse ya curado, de común acuerdo con el señor Juez de Instrucción en funciones, procedió a la detención del Fernando, ante la posibilidad de que se pudiera enterar de los rumores muy extendidos ya de que hubiera sido un atraco simulado, en cuyo caso se entorpecería la acción de las autoridades.

En la tarde de ayer, con el detenido, carro e instrumentos que como pruebas del delito pudieran servir de antecedentes, se constituyó el Juzgado y el referido teniente de la Guardia civil con una pareja conduciendo al detenido al lugar de autos. Allí Fernando insistió en hacer creer la existencia del atraco de que había sido víctima, pero al reconstituir los hechos, acosado a preguntas y en vista de que sus argumentos no convencían, ante algunas preguntas hechas por el señor Domingo, terminó por confesar

la verdad, alegando que no pudiendo rendir a su amo las cuentas de las ventas, en la tarde del 22 del actual, y tal vez por hallarse algo trastornado a causa de la bebida ingerida, le surgió la idea de simular un atraco, ocultando de antemano 90 pesetas en monedas de plata y el reloj en un pequeño hoyo practicado al efecto en un desmonte existente en la curva de los encalipatos (carretera del Calero a la Venta de las Ramas), tapándolo con una piedra. Seguidamente golpeó una tabla del carro contra una piedra hasta romperla, corriendo la misma suerte la tralla, simulando así con estos instrumentos rotos su lucha contra los atracadores. Hecho esto dió un corte con la navaja a la cartera de cuero en que guardaba el dinero de las ventas, prolongándolo hasta rasgar superficialmente la americana y pantalón y cortó luego una brida del caballo. Agrega que al subir al carro, bien por la celeridad o nerviosismo, resbaló del estribo cayendo al suelo y produciéndose heridas en la cara, perdiendo el sentido, sin recordar nada más hasta después de hallarse en el Hospital.

Al practicar el reconocimiento del hoyo, solamente fueron halladas dos monedas de plata, sin que pudiera explicar la desaparición del resto de la cantidad y del reloj.

He ahí en síntesis lo ocurrido. Bueno es, pues, renazca la tranquilidad producida entre el vecindario, que daban como seguro la aparición por estos lugares de una banda de atracadores.

Por nuestra parte sólo hemos de añadir sería una injusticia imperdonable el no hacer mención de los unánimes y merecidos elogios que se hacen del teniente de la Guardia civil y demás personal, por la rapidez con que actuaron, no descausando un momento hasta dejar totalmente esclarecidos los hechos.

En cuanto al autor no somos nosotros los llamados a sentenciar, pero sí queremos destacar la "tragedia" de infinidad de hogares, en una de sus modalidades. Y si esta consideración no bastara a templar el rigor de la Ley, seguramente bastará el cuadro que brindamos al lector, de cinco criaturitas, sin pan ni hogar.

## Crónicas Judiciales

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### JUICIOS ORALES

##### Sección primera

Laviana.—Contra Enrique Coto Llanera, por disparo y tenencia de arma. Abogados, señores Landeta y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cabañas y Grande.

Mieres.—Contra Bernabé González García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bernardo.

##### Sección segunda

A las diez.—Lena.—Contra Casimiro Vázquez García, por hurto. Abogado, señor Fernández Hévía; procurador, señor Gómez.

A las diez y media.—Gijón.—Contra María Hernández Amadora, por hurto. Abogado, señor Menéndez de Lurca; procurador, señor Casariego.

A las once.—Gijón.—Contra Manuel Prendes y otros, por lesiones. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Casariego.

##### Salá de lo civil

Llanes.—Viuda e hijos de don Vicente de Mestas con don Amador Martínez Gutiérrez y otros, sobre reivindicación y otros extremos. Abogados, señores Saro y Pumarino; procuradores, señores Bueres y Casariego.

##### SENTENCIAS

Infiesto.—Condenando a Manuel Rodrigo Tárrano, por lesiones, a un año, seis meses y dos días de prisión correccional.

Lena.—Condenando a José Fernández Fernández (a) "Lupa", a seis años y un día de presidio mayor.

Pravia.—Absolviendo a Mariano Calabozo, de supuesto delito de robo.

Laviana.—Absolviendo a Rudesindo Hévía Martínez, de delitos de disparo y lesiones.

Laviana.—Condenando a Manuel Antuña Sánchez, por lesiones, a un

## Gacetillas

### ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

### Los Previsores del Porvenir

#### NOTA OFICIOSA

Noticias sobre acuerdos de la Asamblea social

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitales—Avenida Conde de Peñalver, 22, Madrid—se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno.

Fueron reelegidos Consejeros los señores Gil Robles, Boué Alarcón y Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de Consejero fué elegido el diputado a Cortes (pensionista de la Asociación), don Alonso Pérez Díaz, a propuesta del conde de Vallellano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

#### De interés para asociados bajas

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reingresar en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del "Boletín Oficial" de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

#### Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el "Boletín" y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre 3.864.829 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que suponen un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el "Boletín Oficial" de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 145.380.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional.

El Director general, Francisco Pérez Fernández.



#### PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Laureano Fernández Bobes, y para su amigo don Víctor Caso Secades, fué pedida la mano de la simpática señorita Lola Palacios Campal, hija de estimada familia de San Julián de Bimenes.

La boda se celebrará en el mes de Julio próximo.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

## LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

## SECCION OBRERA

### En Oviedo

#### JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO

Se convoca a todos los jóvenes asociados en los Sindicatos de Artes Gráficas y Dependientes, para hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, plazuela de San Miguel, 1, bajo.—El Comité.

#### FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS AUTONOMOS DE OVIEDO

Esta Federación local convoca para hoy jueves, a las seis y media de la tarde, a todos los militantes de los Sindicatos asociados en su domicilio, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones.  
Comemoración y preparativos para la jornada del primero de Mayo.

Proposiciones.  
Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados concurren puntualmente a su domicilio, plazuela de San Miguel, 2, bajo.—El Comité.

#### En Sama de Langreo EL TRABAJO EN LAS TEJERAS

Tenemos en nuestro poder un nuevo escrito del ramo de la edificación de Sama de Langreo, Sección Cerámica, en que se persiste en la campaña iniciada contra el régimen de trabajo en las tejas al aire libre, en las que no se cumplen las disposiciones dictadas sobre la jornada legal, ya que ésta para los tejeros es de 16 o más horas.

Quiere la Sección Cerámica que se enteren las autoridades y que intervenga, como es de rigor, la Delegación del Trabajo, para que no siga por más tiempo esta clase de abusos y no se infrinja tan descaradamente la jornada de ocho horas, que es la que debe cumplirse como se cumple en las demás industrias.

#### ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29, a las seis de la tarde, al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:  
Lectura del acta anterior.  
Idem de comunicaciones.  
Estado de cuentas.  
Dictamen del delegado al Congreso.

Proposiciones generales.  
Segunda convocatoria a las seis y media del mismo día.—El secretario.

#### JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA (Sección de Sama)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 28, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Organizar el primero de Mayo, las comisiones, la venta de periódicos y folletos y otras instrucciones indispensables para los jóvenes.

El Grupo femenino debe de asistir a esta reunión para recibir las órdenes de su respectivo Comité.—La Directiva.

#### Nota oficiosa

### La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Mieres

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, tiene interés en hacer constar por medio de esta nota oficiosa, que se atenderá, a los efectos del descanso en el día primero de Mayo, a cuanto preceptúa el Decreto de 1931, en que dicho día se declara fiesta nacional.

Si bien dicho día primero de Mayo coincide en domingo, día en el cual, según un pacto obrero-patronal, nos obligan a trabajar media jornada; el domingo primero de Mayo tiene que ser una excepción, con la que los patronos del comercio de este concejo tienen que contar de antemano, si una desconsideración de mal fondo y talante no les hace evidenciar el simbólico día de la trascendental Fiesta del Trabajo.

La mencionada Asociación, consciente de sus deberes y derechos para con el proletariado de todas las industrias y ramo, afirma una vez más su inquebrantable propósito de sumarse a la Fiesta del Trabajo y no prestar en dicho día servicio de ninguna clase.

## Notas de Sociedad

### BODA DISTINGUIDA

En la mayor intimidad, aunque no faltara a la ceremonia cantidad abundante de olorosas flores blancas, gasas y sedas, ni adornando el altar luces y bonitos candelabros, tuvieron lugar en la mañana de ayer los desposorios de la bellísima señorita María Aurora Moreno Rozada, con el distinguido ovetense don Enrique G. Rubín; amores a la antigua usanza que va a consagrar el cielo en estos tiempos modernos de la frivolidad.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio particular de doña Angeles Moreno, tía de la contrayente.

María Aurora, otra de las admiradas bellezas en la vida de los salones y que abandona éstos para poseer un hogar, lucía va-

vitados y familiares de los contrayentes fueron obsequiados en la banquete.

Por la tarde, y haciendo el viaje en automóvil, salían los recién casados con dirección a Santander, en donde se proponían pasar los primeros días de su luna de miel, continuando después el viaje por el extranjero.

A los nuevos señores de G. Rubín-Moreno, queridos amigos nuestros, les enviamos nuestra efusiva enhorabuena a la vez que les deseamos venturas sin cuento en el nuevo estado, no olvidándonos de felicitar en esta fecha, y con motivo del fausto acontecimiento, a las distinguidas y estimadísimas familias de ambos.

### MERMELADAS ULEGIA

liso vestido de calle, modelo de un reputado modisto de Madrid.

Bendijo la unión el canónigo don Arturo Alvarez, padrino de pila de la desposada, y fueron padrinos don Julio F. de la Fuente y la distinguida señora doña Rosario Moreno de Blanco, tía de la novia.

Fueron testigos del matrimonial enlace don José Blanco don Paulino Moreno y don Pedro Sánchez del Río, por parte de la novia, y don Amador González Soto, don José G. Rubín y don Antonio Uría, por parte del novio; llevando la representación del Juez don Santos Moreno.

Terminada la ceremonia, los in-

Desde Gijón

### Homenaje a don Ulpiano Alonso

Se comunica a cuantos peritos y obreros quieran adherirse al homenaje que se proyecta celebrar en honor del profesor de la Escuela Industrial de Gijón, don Ulpiano Alonso, pasen por la Delegación, en Oviedo, de la Asociación Asturiana de Peritos Industriales, José Tartiere, 21, segundo, de doce a una y media y de seis a siete, donde quedarán expuestos los pliegos de firmas.—La comisión.

SEA OSTEON La Voz de Asturias

## Colegio de Médicos

### Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

### GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
GONZALEZ-GRANDA  
Independencia, 22.—Teléfono 2494  
OVIEDO.

Médico especialista  
Valentín Fernández  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

### Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO  
Nerviosas y mentales, ambos sexos  
Director: L. SANCHEZ. Especialista,

### Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21, Oviedo.

### Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

Médico Especialista  
Leopoldo Escobedo  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1062.

### Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el  
Sanatorio Celestino Alvarez

### M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º Teléfono 2716

### Técnico ortopédico

procedente del primer centro ortopédico de Italia.  
Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.  
Especialista en la fabricación de pler-nas artificiales.  
del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

### Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, Intestinos e Hígado  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Gil de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tef. 406

### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

### Manuel Gollantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5  
Uría, 72, 1.º Teléfono 31-20

### LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.  
Campoamor, 30, 1.º

### ADOLFO P. VILLAPADIGNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12  
Fueres Acevedo. 8—Teléfono 1510

### Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial  
Cirugía general. Operaciones  
Rayos X  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26 Teléfono 3520

### Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884

### C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, principal—Teléf. 2271  
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

### S. VIEJO

Vías urinarias y Venerología  
ARGÜELLES, 39

### José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

### Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal  
MEDICINA GENERAL  
NERVIOSAS Y MENTALES  
11 a 1 y 3 a 5

### M. F. Martínez-Gulsasola

Medicina general, pulmones y corazón  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

# NOTAS DEPORTIVAS

EN EL STADIUM DE BUENAVISTA

## Jugarán el 8 del próximo mes de Mayo el Oviedo y el Racing de Santander

Según nuestras noticias, han quedado ya ultimadas las negociaciones con el Racing de Santander para la celebración de un encuentro que será la "reprise" del Stadium de Buenavista.

El partido será a devolución de visita para el 15. Además del aliciente del Racing de Santander y de ser el segundo encuentro a celebrar en el magnífico campo, tendrá para los entusiastas del Oviedo el atractivo de que en el equipo alinearán ya algunos de los elementos con los que se espera poder contar en la próxima temporada.

¿Quiénes son? Se habla de muchos. Un extremo derecha... un medio centro... un portero... La mar!... Ahora que, por el caso, esperemos que bien pudiera ocurrir viniera el tío de la rebaja.

— (o) — Ahora que ya pasaron unos días y todos estamos descansando, una pregunta. ¿Qué dicen nuestros industriales y comerciantes de la jornada del domingo?

Tiene o no tiene importancia el contar en la ciudad con un magnífico Stadium... ¿Mueven o no mueven gente los acontecimientos deportivos?

Bien; pues ahora otra. ¿El que Oviedo cuente o no cuente con un buen equipo, tendría o no tendría repercusión "en caja" en la próxima temporada?

Destina mensualmente una cantidad en ayuda de los gastos del Oviedo, ¿no sería colocar dinero a un interés centuplicado?

### FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL

#### Nota oficial

Para conocimiento de los Clubs a quienes pueda interesar se hace público que el Comité directivo de esta Federación Regional Asturiana de Fútbol ha tomado el acuerdo de facilitar gratuitamente, durante el próximo mes de mayo, el ingreso como afiliado o adherido a todos los que lo soliciten por escrito y estén constituidos legalmente.

Las oficinas de esta Regional facilitarán a los Clubs cuantos informes puedan interesarles, y, asimismo, les procurará la tramitación de aquellos documentos que resulten necesarios, tanto en lo que afecta a su situación legal como los exigidos para el ingreso, organización interna, etc., etc.

Gijón, 27 de Abril de 1932.

#### SECCION DE RETOS

—El Asturias F. C. de Santullano reta al Betis de la Tenderina para jugar un partido el domingo en Teatinos, a las tres y media en punto.

El Asturias se alineará así: Ricardo, Luis y Eulogio; Fernando, Azurmendi y Manolín; Saturno, José, Mino, Alejandro y Antonio.—El capitán.

—El Español del Fresno (reserva) reta al Flecha de Acero para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique.

Los retadores alinearán así: Moncho, Emiliano y Quico; Manolo, Morán y Roberto; Antón, Corujo, Suárez, Julio y Herrera.

#### CITACIONES

Se ruega a los jugadores del Rosal F. C., primer equipo y suplentes, para que se presenten hoy a las ocho y media en el Bombé para tratar de asuntos relacionados con el próximo partido.

Se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

El capitán de los "Republicanos" ruega a todos los jugadores del equipo que se presenten en los Cuatro Caños a las dos y media de la tarde.—El capitán.

### Del campeonato asturiano organizado por la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.)

Equipo A de la Normal, 1; C. Deportivo Universitario, 1

El sábado contendieron en Vetusta, para la primera vuelta de las eliminatorias del campeonato asturiano, el equipo A de la Normal y el Club D. Universitario.

El sábado estaba Vetusta casi como en uno de sus días grandes. Público, mucho público, mucho juego y gran emoción.

Para los aficionados "castizos", los que gustamos del juego duro, varonil, pero noble. Los que deseamos algo más que técnica en el deporte, el sábado a la tarde podemos decir que hemos probado un plato de gran juego. Juego de campeona-

meta universitario, que consigue rozar el balón. Se aplaude al chut y a la estrada.

Táctica equivocada en la Normal. Se repliegan a la defensiva. Los universitarios al verse eliminados, hacen derroches de juego y valor. Verdadera "furia española". Lluvia de balones encima de la portería normalista. Ataques desesperados en tromba. Corners. Jugadores que saltan, unos caen de bruces y otros consiguen el balón, por encima de ellos pasan los gritos de ¡al empate, al empate!, no oyen nada, buscan febriles el tanto del empate. A los treinta minutos. Un corner que el extremo derecha universitario saca alto. Salto prodigioso de Chús el medio centro universitario, que de cabeza introduce el balón en la meta, por el ángulo contrario.

Salto de alegría, abrazos y todas las demás expresiones que sirvan para revelar alborozo. La Normal busca el desempate. Los "rojillos" de la Universidad, se defienden serenos de los blanquiazules de la Normal. Falta cinco minutos. Gran avance por el ala derecha. El extremo normalista dribla a los contrarios, y ya cuando el goal parecía inevitable una gran salida del guardameta universitario que logra arrancar el balón de los pies del contrario, a base de su pelleja, al parecer bastante apreciada ahora por los equipiers deportivos. Sin más variaciones y con el empate a uno se termina el partido.

¿Destacar a alguno? A ninguno, señor. Todos jugaron maravillosamente, sencillamente inmejorables. El árbitro, bien.

Y ahora a esperar el desempate, que será emocionante. Los dos equipos piensan hacer innovaciones en sus cuadros.

Para el partido próximo, quién

## COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una pesa a que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Vd. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes recintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo solo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

to. Duro, rápido y de vez en cuando alguna gran jugada.

Muchachada escolar en Vetusta, animando continuamente a uno y otro bando. Momentos de decaimiento entre los jugadores, a consecuencia del tren a que quieren llevar el partido, pero pronto se reponen y buscan con el afán y el optimismo de la juventud el goal que les dará la victoria.

Hay quien cree haberlo encontrado ya a los catorce minutos de la segunda tanda. Un tanto imponente de Adolfo, delantero centro normalista, que a la altura del penal recibe un centro de su extremo derecha, dá un rápido pase a su interior izquierda de cabeza, para que éste obligado por la defensa suelte el balón como puede, pero con tan buena suerte, que va a caer a los pies del centro para que éste y a seis metros de la portería fusile el primer tanto de la tarde de un tiro al ángulo fortísimo. Gran estrada del guarda-

quedará al margen del torneo. Normal o Universidad?

El Aficionado X.

### En Lugones CITACION

El equipo los "Once Invencibles de Lugones" cita a sus jugadores a junta general para el próximo domingo día 1, por tener que nombrar nueva directiva.

Si hace mal tiempo será en la estación, y si lo hace bueno en el campo de la iglesia, a las diez y cuarto de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia.—El capitán.

#### RETO

Los "Once Invencibles de Lugones" retan al "Arenas Carrerense" para jugar un partido en Lugones el próximo domingo día 1, a las cuatro de la tarde.

En caso de no aceptar reta a los "Once Leones" de Pola de Siero para jugar con las mismas condiciones que el anterior.

La contestación lo antes posible y por este diario o por carta a Santos Verduras, Estación de Lugones.—El capitán.

### En Figaredo RETO

El Infantil Balompié de Figaredo reta a la Sportiva de Mieres para jugar lo que quieran en el campo de la Bárzana de Turón con jugadores menores de 15 años y para el día 1 de Mayo.—La directiva.

### En Carbayín EL ESTUDIANTIL Y EL ARENAS

Hace días que oímos quejarse a los jugadores del Estudiantil F. C. del contenido de una carta mandada por el Arenas carrerense a LA VOZ DE ASTURIAS.

Esos jugadores nos dicen lo siguiente: Quedamos asustados al leer en LA VOZ DE ASTURIAS lo dicho por el Arenas de La Carrera de que hemos puesto un equipo para jugar contra el Español de la Pola de Siero y otros equipos así,

siendo ellos los que lo pusieran para jugar contra otros equipos.

Lo único que pueden decir es que el Estudiantil juega y conoce mucho mejor el fútbol que el Arenas. Y así es.—Un aficionado.

#### RETOS

El Estudiantil F. C. de Carbayín pregunta a todos los equipos de Siero (de su categoría) cual de ellos es el que quiere disputarse el campeonato de dicho concejo.—El capitán.

### En La Felguera NUEVO EQUIPO

Con el original nombre del Tronchu F. C. ha quedado constituido en esta localidad un nuevo y potente equipo de balompié en cuyas filas figurarán conocidos elementos de los mejores equipos existentes en esta villa y que ahora se agrupan en el Tronchu F. C. para ofrecerse a todos los equipos no federados de la provincia para jugar partidos amistosos con los mismos y de manera más especial con el Unión de La Secada, Europa de Nava, Navarro de Avilés, Titanic de la Argañosa, Lealtad de Villaviciosa, Titanic de Laviana, titulares de Noreña, Hévia y Priores y Club Asturias de Blimea.

Este flamante Club que ya ha dado comienzo a sus entrenamientos con gran entusiasmo, seguramente hará su debut ante el público felguerino en fecha próxima, contentiendo con un potente equipo forastero con el que se está en negociaciones.

Diremos para terminar hoy que este equipo próximo a salir a la vida activa del deporte presentará jugadores que serán el asombro de los aficionados, además de asumir la dirección técnica del mismo el competente deportista don Florentino Valles García, que vive en el Barrio Urquijo, y a quien debe de dirigirse la correspondencia.

### BOLOS RETO

"La Alegría" bolística de La Manjoya reta al infantil de "La Tremenda" para jugar una partida el domingo, 1 de Mayo, y otra el 8 del mismo, una en cada bolera. La primera en la que el retado designe. La contestación por este diario.—El capitán.

### En Sotroñido ACEPTANDO UN RETO

El jugador de la partida de la Estación de Sotroñido Paulino Suárez acepta el reto de Germán Suárez, jugador del equipo del Miramar de Ciaño Santa Ana.

Puede Germán señalar el día y la bolera donde se jugará la partida.

### En Carbayín LA PARTIDA DEL DOMINGO

Con gran animación celebró el domingo en la bolera "La Necesaria", el encuentro de los afamados jugadores Cajetilla y Rufo contra Tino y Felipe de "La Prueba".

Vencieron los forasteros por 20-16 dentro de un juego admirable y lucido.

El que estuvo un poco desafortunado fué Rufo, que parecía que sus bolas cuando salían de la mano ya llevaban la consigna de 4.

Sin embargo, Cajetilla, hacía juego para todos, dejando asombrada, una vez más, a toda la afición.

¿Se jugará desempate?

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

### MATRICULAS GRATUITAS Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo

Sin perjuicio de lo que pueda resolverse en contra la Superioridad, en consulta que se tiene formulada, este Instituto abre un plazo que terminará el 10 de Mayo próximo con objeto de que puedan solicitarse matriculas gratuitas para la próxima convocatoria de Junio, dirigiéndose las instancias al señor Director del establecimiento y acreditando la carencia relativa de medios económicos con los documentos siguientes:

Primero. Declaración jurada, hecha por el padre, madre o representante legal del alumno, del sueldo que disfruta, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate.

Segundo. Declaración jurada de las rentas, con el visto bueno del señor Alcalde.

Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor Alcalde.

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda, o acudiendo oficialmente a los Alcaldes, Jueces, párrocos, etcétera, etc.

#### ADVERTENCIAS

Primera. Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matriculas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria, sin aumento de derechos, si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no hubieren obtenido la gratuita. Para obtener la ordinaria en este caso se abrirá un plazo breve.

Segunda. Las matriculas gratuitas podrán perderse por faltas graves de disciplina y se aplicará en estos casos el procedimiento de los Consejos de disciplina. Si la falta no hiciese incurrir, además en la pérdida de curso, se dará al alumno no privado de matrícula gratuita un plazo para matrícula ordinaria, sin aumento de derechos.

Tercera. No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior no hayan obtenido la aprobación en el examen de alguna asignatura.

Cuarta. Cuando se trate de aspirantes a ingreso, serán sometidos a un ejercicio de comprobación para

establecer el orden de preferencia, y tratándose de alumnos que hayan estudiado ya algún curso, se tendrán presentes las mayores calificaciones obtenidas en el anterior, acudiendo a idénticos ejercicios caso de igualdad de aquéllas.

Quinta. Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los alumnos que la disfruten por concesión de becas o pensiones, otorgadas por alguna Corporación oficial o Fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Oviedo, 20 de Abril de 1932.—El Secretario, P. González.—Visto bueno: El Director, Leonardo Camarasa.

### CONVOCATORIA En Blimea SOCIEDAD DE FESTEJOS DE BLIMEA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 28 del actual, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Idem de cuentas y su aprobación.

Asuntos a tratar sobre la rifa. Proposiciones y preguntas. Toma de posesión de la nueva Directiva.

Se advierte a los señores socios que dicha reunión tendrá lugar el 28, a las ocho y media de la noche.—El secretario.

### Explosión de un petardo En el domicilio de un carretero de "Gijón Fabril"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En las últimas horas de la tarde de ayer presentó la Guardia civil del Nataboyo un atestado en el Juzgado de Instrucción de Oriente, denunciando que por unos desconocidos se había colocado un petardo en una de las ventanas de la vivienda de Frutos Alvarez Alvarez, carretero de "Gijón Fabril", domiciliado en dicha fábrica, el cual, al explotar, ocasionó el incendio de una vara de hierba que estaba contigua.

Este suceso ocurrió en la madrugada última y se ignoran los motivos de la colocación del petardo.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

## Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos souper tangos, amenizados por la notable orquesta «Orches Peerlers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Gran éxito de DORIAN Paquita Dominguez

Éxito sin precedentes de la bellísima ballarina Pilarin Rodríguez

Fiestas y cotillones.—Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD 30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante. Juan Alonso, núm. 13.-GIJÓN

### "LAS PAÑERIAS"

SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA Las Pañerías, Urfá, 24 La casa que mayor surtido presenta en pañería para la temporada de verano. Artículos Ingleses Pañería por metros

### "El Globo" - FRUELA, 12 OVIEDO

SU SECCION DE PAÑERIA Presenta una extensa colección con dibujos última novedad a precios sumamente económicos Rapidez y economía es nuestro lema CORTADOR DIPLOMADO La casa que vende más barato en Asturias



EL SEÑOR

## Don Tomás González-Rúa Elvira

OBRERO JUBILADO DE LA FABRICA DE ARMAS

Falleció en esta ciudad el día 27 de Abril de 1932 a la cuatro de la madrugada, a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Aurora Alvarez Flórez; hijos doña María de las Nieves, doña María de la Concepción y don Armando (ausente); hijos políticos don Severino Alonso González, don Antonio Solana Viso (ausente) y doña María del Carmen Expósito (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, 28, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Azcárraga, 9, al cementerio municipal de esta ciudad, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Las Bases de trabajo para el ramo de la Construcción

Lo que han impugnado los patronos en Madrid y que se refiere a la zona única, a la semana inglesa y subsidios por enfermedad

IMPRESIONES A TRAVÉS DE UN PATRONO

Por encima del bien y del mal en todos los asuntos sociales, no habíamos de dejar de estarlo en el problema de la construcción. Los obreros y los patronos son para nosotros objeto de la mayor atención y sus asuntos objeto del mayor respeto.

Fuimos a entrevistarnos con un patrono, cuyo nombre quiere ocultar, y en realidad no viene al caso el nombre y sí la información que por él hayamos de recoger.

—Fue, de ustedes, una comisión a Madrid recientemente y se entrevistó con el ministro del Trabajo.

—Sí, señor. Esa comisión fue a impugnar respetuosamente algunos de los artículos de las bases presentadas por los obreros al Jurado Mixto. Fue la comisión a informar, más bien, sobre lo protestado por los patronos, a la Junta Informativa del Ministerio del Trabajo.

—¿Puede usted decirnos cuáles han sido las bases protestadas y en qué las consideran improcedentes?

—Sí, señor. Pero antes de ir más allá quiero dejar bien sentado un punto de partida: los patronos no defendemos lo individual, sino lo colectivo. Defendemos la industria y con ello lo que interesa por igual a obreros y patronos.

A LA PUERTA DEL TALLER CREE EL OBRERO QUE TERMINA SU PROPIEDAD

—Nada más lamentable—continúa nuestro interlocutor—que el criterio que abriga los obreros y del que no se despojan con grave quebranto para ellos mismos. Todo obrero, en el umbral del taller o de la fábrica, pone un límite a sus bienes y conveniencias. No se ha parado a pensar detenida y elevadamente que dentro del taller y dentro de la fábrica es donde deben comenzar sus carifios y sus preocupaciones. El patrono no es más que un obrero aventajado y no el propietario de la industria para ambolar ondo y satisfecho. La fábrica, el taller, es de todos los que en él ponen su trabajo; su prosperidad interesa a todos por igual; las presiones al patrono rara vez lo son a su bolsillo, a su estómago; lo son al bolsillo y al estómago de todos, pues que si vive o muere el objeto que a todos sustenta, viven o mueren los sustentados. Antes de la ruina definitiva no hay patrono que deje de abandonar toda empresa.

NO ES POSIBLE LA ZONA ÚNICA

—Y ya que desean saber cuáles han sido las cosas impugnadas por elemento patronal, vamos allá. Primeramente, la zona única. Los obreros pretenden que los jornales del ramo de construcción sean idénticos en una extensa zona. Eso es imposible. Comprenderá cualquiera que no es lo mismo vivir en Oviedo que vivir en San Martín de Osos. En el pueblecito de referencia un obrero paga de alquiler de esa diez o doce duros al año; tiene huerta, gallinas, etc., et. El de Oviedo paga esos doce duros al mes por una vivienda modesta; no tiene huerta, ni tiene gallinas; ha de vivir con más exigencia en el vestir, se tiene que mover más; es inevitable que frecuente espectáculos más o menos veces al año; porque es justo ya que en la vida ha de cotizarse todo. No pueden, pues, estar en igualdad de condiciones.

Estas cosas mismas permiten que el "americano" o el menos rico construya por las zonas rurales; porque para resultarle todo tan caro como en la ciudad, vendría aquí a construir y no en la aldea.

Pero quiero hacerles, aquí, una aclaración. Alegan que en algunos pueblos hay fábricas de aserrar y de construcción de puertas y ventanas, que por su menor costo en la mano de obra venden en los grandes centros, con perjuicio del obrero de la población que se queda sin talleres por imposibilidad de vida de éstos. Y el argumento de la industria (fíjese usted que no digo argumento patronal) tiene su fundamento principal en el mismo alegato: el jornal único pudiera ocurrir que fuese el obrero de las zonas rurales los que no contasen conerrerías y talleres de montajes de puertas y ventanas. Total, que lo que no se iba en lágrimas iría en suspiros. Aparte de que pudiese ocurrir que

am así se resistieran las industrias rurales por ventajas en otros aspectos de la explotación, y entonces la desigualdad de trato del obrero del campo al de la población, sería ilimitada.

Nosotros proponemos que haya un aumento de salario por derechos de colocación y por metro cuadrado de obra colocada, siempre que el material construido venga de fuera de la población en la que se edifica.

LA JORNADA DE LAS 44 HORAS Y LA SEMANA INGLESA

Otro aspecto de la cuestión es el de la jornada de las 44 horas, o la semana inglesa. En Madrid está implantada la semana inglesa, pero el trabajo es de 48 horas, distribuidas en cinco días y medio. Aquí se pretende la implantación de la semana inglesa, los devengos por 48 horas de trabajo y en realidad la jornada es sólo de 44 horas semanales.

Pedimos que se distribuyan las 48 horas en los cinco días y medio y no hay inconveniente en la implantación de la semana inglesa.

LOS SUBSIDIOS DE ENFERMEDADES

—Quisiera bien que usted se compenetrara con nuestro criterio en un punto importantísimo: el subsidio de enfermedades. Lo piden los obreros.

Pero nosotros creemos que eso no es asunto que compete a los Jurados Mixtos. El Gobierno ya ha previsto y regulado el retiro obrero, como ha previsto y legislado sobre accidentes del trabajo. Es el Gobierno el que tiene que estudiar este aspecto de las peticiones de los obreros del ramo de la construcción. Las Cortes deben legislar sobre el subsidio en caso de enfermedad, sobre el de atenciones a la vejez. Ya están en estudio estas importantísimas cuestiones. Es, pues, al Gobierno, al Parlamento, adonde deben dirigirse las peticiones obreras, en la seguridad de que los patronos acataremos, en un todo, lo que se disponga; y, cómo no cumpliremos fielmente la Ley. Ahora que ha de ser con una medida de carácter general; no una cosa subjetiva y circunscripta a un sector de las actividades económicas.

LOS INTERESES DE TODOS NO ESTAN EN UNA LUCHA ESTERIL

—Y así está la cuestión. Nosotros, los llamados elementos patronales, defendiendo los intereses de la industria, en general, que es defender los de los obreros.

Ellos no lo creen así. Es lástima, porque, a la postre, la pendiente va tener igual desnivel para todos.

DICE UN JOVEN ABOGADO DE OVIEDO

UNA FUNCION AUGUSTA

Schiffart, el estimado jurista que ma historiado y comentado en páginas brillantes la Justicia alemana, dice al comienzo de uno de sus libros, que el mayor orgullo de un pueblo radica en sus Jueces. La afirmación del autor de referencia tiene, a mi juicio, la indudable importancia de hacer resaltar la primacía de la función judicial, que es la única garantía del ciudadano en los países regidos por un Estado de derecho.

El Juez juzga con los ojos vendados, sin atender a que su resolución pueda hacerle aparecer justo o injusto, palpitando en esta consideración la idea grandiosa de que realizando la Justicia, el Derecho será siempre Derecho, o lo que es lo mismo, que la Ley regirá ineludiblemente las relaciones ciudadanas, con exclusión del capricho y la arbitrariedad.

Para el desempeño de la augusta misión de juzgar se rodea a los Jueces de determinadas garantías, todas ellas tendentes a separar al funcionario de aquello que podría entorpecer una función, en la que toda independencia es poca. Por esta razón, se establecen en las Leyes la inamovilidad, la independencia y un régimen de ascensos que excluya el favor y la injusticia. Los Jueces son responsables de sus actos. Así lo declaran los preceptos que regulan el modo y forma de hacer valer esta responsabilidad en su doble aspecto de civil y criminal, y por lo que a esta última afecta tienen los Fiscales, y consiguientemente el Fiscal del Tribunal Supremo, hoy Fiscal de la República, la facultad de formular la correspondiente denuncia.

Es, pues, indudable que existe un procedimiento idóneo con todas las garantías que cuestión tan delicada exige, para que los ciudadanos tengan la seguridad de que los Jueces han de producirse dentro de las normas que regulan la vida jurídica del Estado, y no pueden equipararse a los demás funcionarios, ya que su misión es de tal naturaleza que excluye no sólo la identidad, sino la semejanza. En manos de los Jueces están la honra, la libertad, el patrimonio y, en ocasiones, la vida de las personas, y esta consideración basta para pensar que se trata de funcionarios especialísimos que no pueden estar sometidos a la misma reglamentación disciplinaria que los demás.

La Ley italiana de funcionarios públicos de Enero de 1927, autoriza que puedan ser éstos depuestos por sus opiniones antifascistas, considerando como funcionarios, a estos fines, a los Magistrados y Jueces. Este sometimiento del Poder judicial al ejecutivo motivó la protesta mundial, tan rotunda como unánime.

Es preciso velar por el prestigio de la función de juzgar, y ni aún en el

supuesto más justificado serían aconsejables medidas de carácter excepcional, que a la larga quebrantarían instituciones básicas y fundamentales, y sentarían precedentes que redundan en perjuicio de lo que constituye el fundamento del Derecho. Cuenta una leyenda que a Federico el Grande de Prusia le molestaba un molino que se encontraba en las cercanías del Palacio de Sans Souci, en Postdam. Llamó al molinero y le cominó a que no perturbara con el ruido de su trabajo los oídos de los reales y principescos habitantes de la imperial residencia, y como el molinero se negara, el rey prusiano le amenazó con hacerle sentir el peso de su poder. El molinero, sin inmutarse, le contestó: "Podrías hacerlo si no fuera por las Cámaras de Justicia de Berlín", retirándose de la real presencia murmurando: "¡Aún hay Jueces en la capital!"

Histórico o legendario, el hecho relatado tiene el indudable valor de reflejar la confianza en la Justicia, como garantía ciudadana, aún frente al poder real en épocas despóticas.

Yo he recordado una tarde de invierno que visité los jardines de Sans Souci la rebeldía del artesano frente al monarca.

Lo he recordado también hoy porque hay cosas que conviene recordar de vez en cuando porque parecen olvidarse en ocasiones.

Valentín Silva Melero

EL MUSEO ARQUEOLOGICO

No parece que sea vana promesa.

Anunciábamos en el número de ayer que se hallaba en Oviedo don Alejandro Ferrant, arquitecto conservador de monumentos nacionales, jefe de la primera zona, que cuidaba de la restauración de la torre bizantina de la Catedral, en cuya obra había puesto todo el cariño que pudiéramos desear los más exigentes.

Y decíamos que de su visita cabía esperar acontecimientos interesantes para Oviedo. Ciertamente, no nos habíamos engañado.

En la tarde de ayer, acompañado de don Miguel Terrero, presidente hasta ahora de la Junta de Monumentos; de don Braulio Muñiz, don Víctor Hevia y otras personas, estuvo el señor Ferrant visitando el claustro de San Vicente, futuro Museo Arqueológico de Oviedo.

Eso dicen y esperamos que eso sea. No se reunió la Junta de Monumentos no. Se trata de una entrevista particular con el señor Ferrant, que al parecer tras el encargo particular del Gobierno de enterarse de qué es lo

En el Principado El concierto de Sainz de la Maza

Sainz de la Maza dió ayer un bello concierto en el Teatro Principado. Sainz es uno de los escasos guitarristas de primera línea que se hacen oír en el mundo. Tiene un historial brillante, ya que ha sido oído, aplaudido y felicitado en las grandes Salas de Europa y América, cuya prensa ha sabido concederle los más calurosos y sinceros elogios.

Ha hecho de la guitarra un instrumento de concierto; es decir, que la ha sacado de esa categoría de intimidad en que ha estado tantos años reducida para elevarla a la dignidad que en tiempos clásicos tuvieron el laúd y la vihuela.

El programa era selecto y completo, porque posó desde el clasicismo Haendel y Bach hasta el tipo de escuela moderna de Falla y Pitaluga, sin que faltaran los clásicos del instrumento Scrs y Tárrega. Además, figuraban en aquél dos obras del propio Sainz de la Maza, llenas de garbo y hechas como ninguna para ese bizarro instrumento que es la guitarra.

Tanto el programa como la interpretación satisficieron plenamente al auditorio, quien, después de aplaudir y corear entusiásticamente al concertista, tuvo la suerte de oír fuera de programa una obra de Albéniz y una transcripción de Chopin, que renovaron las ruidosas ovaciones.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETINSE

Se anuncia nuevamente la subasta de las obras para el grupo escolar del cuarto distrito

INFORMES FAVORABLES

La Dirección General de Ferrocarriles informa favorablemente la petición de don César Diéguez, que desea construir una casa cerca del puente de Santo Domingo.

—La oficina técnica también informa favorablemente las peticiones de don Angel Irizar, que desea construir en Olloniego; don Ramón Paredes, en Buenavista, y don Manuel Silva, en San Esteban de las Cruces.

LIQUIDACION

El ingeniero municipal remite liquidación de obras ejecutadas en el lavadero del Rayu y que ejecutó don Joaquín Rodríguez, que asciende a la cantidad de 1.109,48 pesetas.

QUEJA CONTRA UNA MAESTRA

El alcalde de barrio de La Manjoya, presenta una denuncia contra la maestra de dicho barrio, que da funciones teatrales cobrando la entrada, en un local destinado a guardar hierba de la propiedad de don Santos Cuesta y cuyo local está fuera de todas las seguridades.

INSTANCIAS

Se han presentado ayer las siguientes:

Don Ramón García, que pide instalar un kiosco en la calle de Martínez Vigil.

—Don Angel Arias, que recurre contra el pago de arbitrios por cierre de fincas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador interviene para la solución de algunos conflictos, entre ellos uno planteado en una fábrica de mosaicos

LA CUESTION DE LAS ESCUELAS DE SANTA ANA

Ayer por la mañana estuvo en el despacho del gobernador el ingeniero de la Fábrica de Duro-Felguera señor Cabrera, celebrando una larga conferencia.

La conversación giró en torno a la actitud de los obreros de Santa Ana, que se niegan a permitir que a sus hijos se les dé enseñanza religiosa en las escuelas, aunque éstas estén sostenidas por la empresa Duro-Felguera.

Al terminar la reunión el gobernador nos dijo que había hecho al señor Cabrera una propuesta, que a modo de fórmula pudiera someterse al Consejo de Administración de la Sociedad Duro-Felguera, fórmula que, en efecto, llevó dicho ingeniero.

Los periodistas preguntamos al señor Alonso Mallo, en qué consistía esa propuesta, y el gobernador trató de excusarse.

Como volvieron a preguntarle si la fórmula era proponer al Gobierno el que éste nombrase maestros nacionales para dichas escuelas, el

señor Alonso Mallo hizo un signo de afirmación.

UNA HUELGA EN LA FABRICA DE MOSAICOS

Otra reunión celebró el gobernador y fué con los obreros que trabajan en la fábrica de Mosaicos de don Remigio Suárez, en la calle de Gil de Jaz.

Este patrono había despedido a tres obreros porque no le hacían falta por escasear el trabajo. Pero los compañeros de la obra, considerando esto una treta del contratista, decidieron declararse en huelga.

El gobernador, con el buen fin de buscar una solución amistosa, reunió en su despacho a los obreros y patrono, y no pudiendo conseguir la inteligencia que buscaba, dispuso que la cuestión se planteara ante el Jurado mixto del ramo de la Construcción.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL CAUDAL

El gobernador también celebró una entrevista con determinado elemento interesado en las minas del Caudal y del Aller, para ver de qué modo los obreros se resaca de la pérdida de esos jornales que la Sociedad les fué dejando de satisfacer.

El gobernador continuará dichas gestiones.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CIMA

Fuó ayer un día de intervenciones en cuestiones obreras.

Obreros de la fábrica de Cima, en Colloto, y dicho señor, estuvieron en el despacho del gobernador, para poner en claro la denuncia de los obreros acusando al señor Cima de admitir en su fábrica a obreros que nunca pertenecieron a dicho establecimiento, en tanto que están fuera otros que fueron despedidos con el pretexto de escasez de producción.

El señor Cima negó resueltamente que esta denuncia sea cierta.

COMISION DE COMERCIANTES

Visitando al gobernador estuvo ayer una comisión de comerciantes de esta capital, con el fin de pedir una aclaración a la ley del 25 de Marzo sobre la creación de mercados mixtos.

El gobernador ha dicho que es un caso que procede consultar al Ministerio del Trabajo, pues los empleados de sus comercios que están sujetos ahora al régimen de las oficinas con el establecimiento de la semana inglesa, pudiera darse el caso que les perteneciera acogerse a la jornada mercantil.

Se acordó hacer la consulta al ministro.

LOS COMUNISTAS Y EL PRIMERO DE MAYO

Una comisión de la Federación Comunista estuvo en el Gobierno civil para pedir la autorización a fin de celebrar el día primero de Mayo una manifestación y mitin en el Campo de San Francisco, donde se redactarán las conclusiones que han de alearse al Gobierno.

El gobernador les manifestó que esa autorización estaba sujeta a lo que el Gobierno dispusiera sobre el particular con carácter general para toda España.

POR LOS NEGOCIADOS

Se nos da cuenta de que se han recibido en el Gobierno civil unas instancias de los alcaldes de Ibias y Pesoz, que piden subvención al Gobierno para remediar la crisis obrera.

—Se ordena al alcalde de Lena la reposición de los empleados de Arbitrios Francisco Alvarez, Antonio Pola, Víctor García, Segundo Fernández, Manuel Avella, Santos González y Antonio Fernández, que fueron dejados cesantes sin haberles formado expediente y sin que la Alcaldía haya cumplido la orden del ministro de la Gobernación del día 28 de Abril último, ni la resolución del gobernador civil del 3 de Febrero.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"